LISTADO DE DOCUMENTOS-CUARTA CUENTA DE COBRO CPS-799-2022 Periodo de cobro: 18 de mayo al 17 de junio		
#	**DOCUMENTOS**	**# PAG**
1	Certificación de cumplimiento	02
2	Informe de actividades y soportes	03-18
3	Certificación de aportes de seguridad social firmada por el revisor fiscal o representante legal (para el caso que no esté obligado a tener Revisor Fiscal) se debe adjuntar fotocopia de la cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal (cuando aplique)	19-23
4	Factura Electrónica	24-25
5	Certificación bancaria	26
6	Modificaciones contractuales (si aplica) (suspensión, adición y/o prorrogas), para contratos que estén en SECOP I: minuta, SECOP II: pantallazo de la modificación contractual en el SECOP II	27-28
7	Informe de supervisión para los contratos con proveedores persona jurídica (GCO-GCI-F133)	29-51
8	Ingreso de almacén	52-53
9	RUT (actualizado)	54-59
10	RIT (actualizado)	60

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

Periodo comprendido entre el 18 de mayo de 2023 al 17 de julio 2023.

Contrato:	No. FDLK-CPS-799-2022
Tipo de Contrato:	Contrato de prestación de servicios
Contratista:	CORPROGRESO
NIT	No. 830.021.593 – 7
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SUMINISTRO DE INCENTIVOS PARA LAS MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES DE COMERCIO AL POR MENOR QUE DESEEN REVITALIZARSE Y POTENCIALIZARSE COMO PARTE DE LAS AGLOMERACIONES ECONÓMICAS (CORAZONES PRODUCTIVOS) DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2061 KENNEDY PRODUCTIVAE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO NO. 2079 DENOMINADO KENNEDY CUIDADORA.
Plazo de Ejecución	Ocho (08) meses
Fecha Iniciación:	18 de enero de 2023
Fecha de Terminación:	17 de noviembre de 2023
Prórroga(s)	Dos meses
Valor Inicial Pactado:	$1.510.618.583
Valor Adicional:	N/A
Valor a Pagar:	$604.247.433 incluido IVA (2do. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL – CORPROGRESO- se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los ocho días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Supervisor,

LUIS ARTURO VERA CUMACO
SUPERVISOR.

NICOLÁS GARCÍA ARIZMENDY
APOYO A LA SUPERVISIÓN.

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 5 PERÍODO: 18 DE MAYO AL 17 DE JUNIO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	799 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPROGRESO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 830.021.593 – 7-BOGOTÁ D.C
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.510.618.583)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	N/A
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	CDP 459 DEL 01/01/2023 RUBRO: 133011601060000002061
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE ENERO DE 2023
PRÓRROGA	2 MESES
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	INV-055 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SUMINISTRO DE INCENTIVOS PARA LAS MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES DE COMERCIO AL POR MENOR QUE DESEEN REVITALIZARSE Y POTENCIALIZARSE COMO PARTE DE LAS AGLOMERACIONES ECONÓMICAS (CORAZONES PRODUCTIVOS) DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2061 KENNEDY PRODUCTIVAE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO NO. 2079 DENOMINADO KENNEDY CUIDADORA

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1)Desarrollar las actividades relacionadas en la identificación de MiPymes y/o emprendimientos de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo técnico del contrato	Esta actividad fue entregada en el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo.	Este producto fue entregado en el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo.	Estas evidencias fueron radicadas con el informe No. 4 al FDLK y reposan en el archivo definitivo de la alcaldía con número de radicado: 2023-581-007792-2 (archivos magnéticos) correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo.
2)Verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes para las MiPymes y/o emprendimientos estipulados en el anexo técnico del contrato postulados para participar y participantes del proyecto.	Esta actividad fue entregada en el informe No. 3 correspondiente al periodo de 18 de marzo al 17 de abril	Este producto fue entregado en el informe No. 3 correspondiente al periodo de 18 de marzo al 17 de abril	Estas evidencias fueron entregadas en informe No. 3 correspondiente al periodo de 18 de marzo al 17 de abril
3)Aplicar el instrumento de caracterización de MiPymes y/o emprendimiento, el cuál debe seguir los lineamientos del anexo técnico del contrato.	Esta actividad fue entregada en el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo. Se aplicó el instrumento de caracterización a 100 MiPymes y 80 emprendimientos.	Este producto fue entregado en el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo	Estas evidencias fueron radicadas con el informe No. 4 al FDLK y reposan en el archivo definitivo de la alcaldía con número de radicado: 2023-581-007792-2 (archivos magnéticos) correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo.
4) Hacer entrega a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato, los documentos asociados a la caracterización del proceso: metodología de implementación, resultados de la caracterización y plan de mejoramiento.	A esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3 correspondiente al periodo de 18 de marzo al 17 de abril. Los resultados de la caracterización y plan de mejoramiento fueron entregados en el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo. Se aplicó el instrumento de	Este producto fue entregado en el informe No. 3 correspondiente al periodo de 18 de marzo al 17 de abril y el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo	Esta evidencia fue entregada en el informe de actividades No.3 y No. 4

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	caracterización a **100 MiPymes y 80 emprendimientos**.		
5) Brindar asistencias técnicas a MiPymes y/o emprendimientos e implantar a través de esta el plan de mejoramiento, garantizando un acompañamiento profesional en cada una de las jornadas.	**Del 31 de mayo al 17 de junio** se brindó asistencia técnica a las MiPymes y emprendimientos de manera personalizada: - **Del 31 mayo al 14 de junio** se realizó la primera asistencia técnica: Entrega de Kits y socialización del plan de mejoramiento a la MiPyme y emprendimiento. La asistencia se realizó de manera presencial. - **Del 14 al 17 de junio.** El equipo de trabajo desarrollo tres asistencias por cada uno de los emprendimientos y MiPymes beneficiados conforme a cada eje temático descrito en el anexo técnico: Administrativo y financiero, operativo y/o productivo y comercial	1. Actas de asistencia técnica I 2. Actas de entrega de Kits y herramientas 3. Plan de mejoramiento de cada MiPyme y emprendimiento 4. Registro fotográfico de cada asistencia técnica 1. Los productos de la asistencia técnica de II al V serán entregados con el informe No.6 correspondiente al periodo de 18 de junio al 17 de julio.	Carpeta de evidencias informe No.5 -Obligación No.5.
6) Suministrar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato, los documentos de implementación y seguimiento, relacionados a las asistencias técnicas del proceso	Se hizo entrega a la supervisión del contrato los siguientes documentos: Escala de calificación y Planes de mejoramiento fue entregada el 26 de mayo de 2023 a las 10:49 a. m. y se dio aprobación por correo electrónico el **27 de mayo de 2023 a las 20:38** Los documentos, material didáctico para inicio de la fase III Asistencia técnica CPS-799-2022 fueron aprobados por correo electrónico el **1 de junio de 2023 a las 4:08 p. m.**	1. Escala de calificación y planes de mejoramiento de cada emprendimiento y MiPyme participante. 2. Material didáctico que será empleado en las asistencias técnicas. 3. Cronograma de asistencias técnicas.	Carpeta de evidencias informe No.5 -Obligación No.6.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	El Cronograma de asistencias técnicas se entregó por correo electrónico el **31 de mayo de 2023 a las 11:21 y 7 de junio de 2023 a las 9:09**		
7) Entregar y verificar el canje de bonos a las personas que conformen, hacen parte, desarrollan y/o representan a MiPymes y/o emprendimientos para adquirir maquinaria y/o implementos, insumos y/o materias primas para el desarrollo de su actividad económica. Siguiendo los procedimientos y lineamientos descritos en el anexo técnico y entregando a la supervisión y/o apoyo a la supervisión las evidencias de entrega y canje del bono, al igual que las metodologías de emisión, acompañamiento y canje de bonos.	No se han desarrollado actividades para dar cumplimiento a esta obligación especifica. Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de septiembre de 2023.	No se han desarrollado productos para dar cumplimiento a esta obligación especifica. Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de septiembre de 2023.	No se han obtenido evidencias de esta actividad para dar cumplimiento a esta obligación especifica. Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de septiembre de 2023.
8)Hacer entrega a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato, los documentos y evidencias establecidas en el anexo técnico del presente proceso producto y de cumplimiento de las etapas del proyecto descritas en el anexo técnico.	**Fase III Asistencias técnicas** el **26 de mayo de 2023 a las 20:38** se hizo entrega por correo electrónico los documentos para inicio de la fase III: Escala de calificación y Planes de mejoramiento Los documentos, material didáctico fueron enviados el **31 de mayo de 2023 a las 12:39** y aprobados por correo electrónico el 1 de junio de 2023 a las 4:08 p. m. La programación de las asistencias técnicas se envió por correo electrónico el **31 de mayo de 2023 a las 11:21 y 7 de junio de 2023 a las 9:09**	Correo electrónico de entrega de documentos metodológicos: 1. Escala de calificación y Planes de mejoramiento de cada emprendimiento y MiPyme participante. 2. Herramientas didácticas 3. Programación de asistencias técnicas	Carpeta de evidencias informe No.5 -Obligación No.8.

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
9) Garantizar por lo menos el 2,5% de participación como beneficiarios del proyecto de personas e iniciativas que conforman, hacen parte, desarrollan y/o representan a MiPymes y/o emprendimientos de la localidad de Kennedy de cada uno de los siguientes grupos poblacionales y sectores sociales: Juventud, Adultez, Personas mayores, Raizales, Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, Pueblo Rrom o Gitano, Pueblos indígenas, Familias, Personas con discapacidad, Víctimas del conflicto, Sectores LGTBI, Mujeres, Personas que desarrollen actividades del cuidado, vendedores informales y personas en proceso de reincorporación; en todas sus diversidades y condiciones.	Esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	Esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividadesNo.3	Esta evidencia fue entregada en el informe de actividades No.3
10) Verificar la participación de las MiPymes y/o emprendimientos pertenecientes a las actividades económicas relacionadas con Comercio al por Menor	A esta actividad se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	Esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	Esta evidencia fue entregada en el informe de actividades No.3
11) Conformar y participar en todas las sesiones del Comité Técnico de Seguimiento y Control del Proyecto, cumpliendo con las funciones que se le hayan asignado en el anexo técnico del presente proceso.	Quinto comité: 01 de junio de 2023	Actas de comité No.5	Carpeta de evidencias informe No.5 -Obligación No.11.
12) Realizar la presentación y divulgación del contrato en uno de los corazones productivos de Kennedy, garantizando una divulgación amplia en toda la localidad y se desarrolle de acuerdo con la metodología establecida en el anexo técnico del presente contrato.	A esta actividad se le dio cumplimiento durante el informe de actividades No.2	Esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.2	Esta evidencia fue entregada en el informe de actividades No.2

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
13) Desarrollar la fase de Monitoreo y Seguimiento de acuerdo con la metodología establecida en el anexo técnico, elaborando, aplicando y entregando a la supervisión y/o apoyo a la supervisión los documentos y resultados de dicha fase	La fase de monitoreo y seguimiento se relaciona en el informe técnico del 18 de mayo al 17 de junio de 2023	El Informe técnico No. 5	Carpeta de evidencias informe No.5 -Obligación No.13.
14) Realizar el ingreso al almacén de los elementos que se adquieran en el marco del contrato, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.	A esta actividad se le dio cumplimiento en el informe de actividades No.3	A este producto se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	Esta evidencia fue entregada en el informe de actividades No.3. Carpeta oobligación 14
15) Vincular y mantener mínimo el cincuenta por ciento (50%) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial, Lo anterior de acuerdo con los lineamientos del Decreto Distrital No. 332 de 2020 y Circular 0013 del 15 de abril de 2021 de la Secretaría de la Mujer	Con el fin de mantener mínimo el cincuenta por ciento (50%) de mujeres para la ejecución del contrato se entregan los documentos relacionados con los aportes a la seguridad social del equipo ejecutor	- Certificación de aportes de seguridad social firmada por el revisor fiscal o el representante legal - Planillas de pago de seguridad social equipo técnico ejecutor del proyecto, mes de junio.	Carpeta de evidencias informe No.5 -Obligación No.15.
16) Para los refrigerios, el fabricante deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje del producto y los insumos. (No se permite el uso de icopor). En cumplimiento del Decreto Distrital 317 de 2021, Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital No. 808 del 2021 y se establecen medidas para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso.	No se han desarrollado actividades para dar cumplimiento a esta obligación especifica. Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de octubre de 2023.	No se han desarrollado productos para dar cumplimiento a esta obligación especifica.Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de octubre de 2023.	No se han obtenido evidencias de esta actividad para dar cumplimiento a esta obligación especifica. Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de octubre de 2023.

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
- 17) Dar cumplimiento a lo establecido en las fichas ambientales.	A esta actividad se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	A este producto se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	Documento en medio digital ubicado informe No.3 Carpeta obligación 17

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Se adjunta certificado de revisor fiscal	**Se adjunta certificado de revisor fiscal**	**Se adjunta certificado de revisor fiscal**

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Nombre:** WILLIAM BOSSUET GARZON SANTOS **Cédula:** 80.820.169 DE BOGOTA **Firma:**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre**: LUIS ARTURO VERA CUMACO **Cargo:** SUPERVISOR PROFESIONAL. CÓDIGO 219- GRADO15 **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre:** NICOLÁS GARCÍA ARIZMENDY **Cargo:** APOYO A LA SUPERVISIÓN **Firma:**

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 6 PERÍODO: 18 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	799 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPROGRESO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 830.021.593 – 7-BOGOTÁ D.C
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.510.618.583)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEIS CIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 604.247.433)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	CDP 459 DEL 01/01/2023 RUBRO: 13301160106000000 2061
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE ENERO DE 2023
PRÓRROGA	2 Meses
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	INV-055 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SUMINISTRO DE INCENTIVOS PARA LAS MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES DE COMERCIO AL POR MENOR QUE DESEEN REVITALIZARSE Y POTENCIALIZARSE COMO PARTE DE LAS AGLOMERACIONES ECONÓMICAS (CORAZONES PRODUCTIVOS) DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2061 KENNEDY PRODUCTIVAE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO NO. 2079 DENOMINADO KENNEDY CUIDADORA

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1)Desarrollar las actividades relacionadas en la identificación de MiPymes y/o emprendimientos de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo técnico del contrato	Esta actividad fue entregada en el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo.	Este producto fue entregado en el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo.	Estas evidencias fueron radicadas con el informe No. 4 al FDLK y reposan en el archivo definitivo de la alcaldía con número de radicado: 2023-581-007792-2 (archivos magnéticos) correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo.
2)Verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes para las MiPymes y/o emprendimientos estipulados en el anexo técnico del contrato postulados para participar y participantes del proyecto.	Esta actividad fue entregada en el informe No. 3 correspondiente al periodo de 18 de marzo al 17 de abril	Este producto fue entregado en el informe No. 3 correspondiente al periodo de 18 de marzo al 17 de abril	Estas evidencias fueron entregadas en informe No. 3 correspondiente al periodo de 18 de marzo al 17 de abril
3)Aplicar el instrumento de caracterización de MiPymes y/o emprendimiento, el cuál debe seguir los lineamientos del anexo técnico del contrato.	Esta actividad fue entregada en el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo. Se aplicó el instrumento de caracterización a 100 MiPymes y 80 emprendimientos.	Este producto fue entregado en el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo	Estas evidencias fueron radicadas con el informe No. 4 al FDLK y reposan en el archivo definitivo de la alcaldía con número de radicado: 2023-581-007792-2 (archivos magnéticos) correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo.
4) Hacer entrega a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato, los documentos asociados a la caracterización del proceso: metodología de implementación, resultados de la caracterización y plan de mejoramiento.	Esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3 correspondiente al periodo de 18 de marzo al 17 de abril. Los resultados de la caracterización y plan de mejoramiento fueron entregados en el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo. Se aplicó el instrumento de	Este producto fue entregado en el informe No. 3 correspondiente al periodo de 18 de marzo al 17 de abril y el informe No. 4 correspondiente al periodo de 18 de abril al 17 de mayo	Esta evidencia fue entregada en el informe de actividades No.3 y No. 4

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	caracterización a **100 MiPymes y 80 emprendimientos**.		
5) Brindar asistencias técnicas a MiPymes y/o emprendimientos e implantar a través de esta el plan de mejoramiento, garantizando un acompañamiento profesional en cada una de las jornadas.	**Del 17 de junio al 17 de julo** se brindó asistencia técnica a las MiPymes y emprendimientos de manera presencial y virtual de acuerdo a los requerimientos. La asistencia virtual se realizó a través de la plataforma TEAM. Se implementó los ejes temáticos en cada una de las asistencias: - **Del 17 junio al 18 de julio** Se realizaron tres asistencias técnicas a cada uno de los emprendimientos y/o MiPymes beneficiados, de acuerdo a los ejes temáticos: Administrativo y financiero, Operativo y/o productivo y Comercial. - **Del 14 al 18 de julio** Se realizo la quinta asistencia técnica a los emprendimientos y MiPymes beneficiados, en ella se formuló el plan de compras y se asesoró a los emprendimientos que tuviesen la intensión de tramitar el RUP - **Del 17 al 14 de julio** se realizó el taller de Marketing digital a las MiPymes y emprendimientos en la casa de la cultura del FDLK	**1.** Actas de asistencia técnica II **1.1.** Registro fotográfico asistencia técnica II **2.** Acta de asistencia técnica III **2.1.** Registro fotográfico asistencia técnica III **3.** Acta de asistencia técnica IV **3.1.** Registro fotográfico asistencia técnica IV **4.** Acta de asistencia técnica V **4.1.** Registro fotográfico asistencia técnica V **5.** Lista de asistencia taller de Marketing digital **5.1.** Registro fotográfico **5.2.** Material didáctico del taller	Carpeta de evidencias informe No.6 -Obligación No.5.
6) Suministrar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato, los documentos de implementación y seguimiento, relacionados a las asistencias técnicas del proceso	El Cronograma de asistencias técnicas se entregó por correo electrónico del 21 de junio de **2023 al 18 de julio de 2023**	Correo envío Cronograma de asistencias técnicas, II a V	Carpeta obligación No. 6

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7) Entregar y verificar el canje de bonos a las personas que conformen, hacen parte, desarrollan y/o representan a MiPymes y/o emprendimientos para adquirir maquinaria y/o implementos, insumos y/o materias primas para el desarrollo de su actividad económica. Siguiendo los procedimientos y lineamientos descritos en el anexo técnico y entregando a la supervisión y/o apoyo a la supervisión las evidencias de entrega y canje del bono, al igual que las metodologías de emisión, acompañamiento y canje de bonos.	No se han desarrollado actividades para dar cumplimiento a esta obligación especifica. Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de septiembre de 2023.	No se han desarrollado productos para dar cumplimiento a esta obligación especifica. Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de septiembre de 2023.	No se han obtenido evidencias de esta actividad para dar cumplimiento a esta obligación especifica. Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de septiembre de 2023.
8)Hacer entrega a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato, los documentos y evidencias establecidas en el anexo técnico del presente proceso producto y de cumplimiento de las etapas del proyecto descritas en el anexo técnico.	**Fase III Asistencias técnicas** el **07 de agosto de 2023 a las 18:19** se hizo entrega por correo electrónico el plan de compras La programación de asistencias técnicas se entregó por correo electrónico del **21 de junio de 2023 al 18 de julio de 2023**	Correo electrónico de entrega de documentos: 1. Plan de compras 2. Programación de asistencias técnicas	Carpeta de evidencias informe No.6 -Obligación No.8.
9) Garantizar por lo menos el 2,5% de participación como beneficiarios del proyecto de personas e iniciativas que conforman, hacen parte, desarrollan y/o representan a MiPymes y/o emprendimientos de la localidad de Kennedy de cada uno de los siguientes grupos poblacionales y sectores sociales: Juventud, Adultez, Personas mayores, Raizales, Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, Pueblo	Esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	Esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividadesNo.3	Esta evidencia fue entregada en el informe de actividades No.3

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Rrom o Gitano, Pueblos indígenas, Familias, Personas con discapacidad, Víctimas del conflicto, Sectores LGTBI, Mujeres, Personas que desarrollen actividades del cuidado, vendedores informales y personas en proceso de reincorporación; en todas sus diversidades y condiciones.			
10) Verificar la participación de las MiPymes y/o emprendimientos pertenecientes a las actividades económicas relacionadas con Comercio al por Menor	Esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	Esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	Esta evidencia fue entregada en el informe de actividades No.3
11) Conformar y participar en todas las sesiones del Comité Técnico de Seguimiento y Control del Proyecto, cumpliendo con las funciones que se le hayan asignado en el anexo técnico del presente proceso.	Sexto comité: 19 de julio de 2023	Actas de comité No.6	Carpeta de evidencias informe No.6 -Obligación No.11.
12) Realizar la presentación y divulgación del contrato en uno de los corazones productivos de Kennedy, garantizando una divulgación amplia en toda la localidad y se desarrolle de acuerdo con la metodología establecida en el anexo técnico del presente contrato.	A esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.2	Esta obligación se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.2	Esta evidencia fue entregada en el informe de actividades No.2
13) Desarrollar la fase de Monitoreo y Seguimiento de acuerdo con la metodología establecida en el anexo técnico, elaborando, aplicando y entregando a la supervisión y/o apoyo a la supervisión los documentos y resultados de dicha fase	La fase de monitoreo y seguimiento se relaciona en el informe técnico del 18 de junio al 17 de junio de 2023	El Informe técnico se entregará con el informe de actividades # 6	Carpeta de evidencias informe No.6 -Obligación No.13.

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
14) Realizar el ingreso al almacén de los elementos que se adquieran en el marco del contrato, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy.	A esta actividad se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	A este producto se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	Esta evidencia fue entregada en el informe de actividades No.3. Carpeta oobligación 14
15) Vincular y mantener mínimo el cincuenta por ciento (50%) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial, Lo anterior de acuerdo con los lineamientos del Decreto Distrital No. 332 de 2020 y Circular 0013 del 15 de abril de 2021 de la Secretaría de la Mujer	Con el fin de mantener mínimo el cincuenta por ciento (50%) de mujeres para la ejecución del contrato se entregan los documentos relacionados con los aportes a la seguridad social del equipo ejecutor	- Certificación de aportes de seguridad social firmada por el revisor fiscal o el representante legal - Planillas de pago de seguridad social equipo técnico ejecutor del proyecto, mes de julio.	Carpeta de evidencias informe No.6 -Obligación No.15.
16) Para los refrigerios, el fabricante deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje del producto y los insumos. (No se permite el uso de icopor). En cumplimiento del Decreto Distrital 317 de 2021, Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital No. 808 del 2021 y se establecen medidas para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso.	No se han desarrollado actividades para dar cumplimiento a esta obligación especifica. Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de octubre de 2023.	No se han desarrollado productos para dar cumplimiento a esta obligación especifica.Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de octubre de 2023.	No se han obtenido evidencias de esta actividad para dar cumplimiento a esta obligación especifica. Se proyecta iniciar actividades la segunda semana de octubre de 2023.
17) Dar cumplimiento a lo establecido en las fichas ambientales.	A esta actividad se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	A este producto se le dio cumplimiento durante en el informe de actividades No.3	Documento en medio digital ubicado informe No.3 Carpeta obligación 17
INFORMACIÓN ADICIONAL			

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Se adjunta certificado de revisor fiscal	**Se adjunta certificado de revisor fiscal**	**Se adjunta certificado de revisor fiscal**

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Nombre:** WILLIAM BOSSUET GARZON SANTOS **Cédula:** 80.820.169 DE BOGOTA **Firma:**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre**: LUIS ARTURO VERA CUMACO **Cargo:** SUPERVISOR PROFESIONAL. CÓDIGO 219- GRADO15 **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre:** NICOLÁS GARCÍA ARIZMENDY **Cargo:** APOYO A LA SUPERVISIÓN **Firma:**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME FINANCIERO CORAZONES PRODUCTIVOS 2.0

PROCESO GESTION FINANCIERA

PROCEDIMIENTO PAGOS

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

DATOS DEL CONTRATO				
Convenio o Contrato	***Contrato de prestación de servicios No FDLK-CPS-799-2022***			
Valor del Convenio:	***$ 1.510.618.583***		***Plazo:***	**8 MESES**
Objeto:	Inv-055 prestación de servicios para desarrollar actividades de identificación, caracterización, asistencia técnica y suministro de incentivos para las mipymes y/o emprendimientos que desarrollen actividades de comercio al por menor que deseen revitalizarse y potencializarse como parte de las aglomeraciones económicas (corazones productivos) de la localidad de kennedy, en el marco del proyecto 2061 kennedy productiva.			
Fecha de Iniciación:	**18-ene-23**	***Fecha de Terminación:***		**17-sep-23**
Nombre del Supervisor:	Luis Arturo Vera Cumaco		***Cargo***	Profesional universitario. Código 219-15

INFORME FINANCIERO						
Periodo del Informe	***Del (dia/mes)***	**18-may-23**		***Al (dia/mes)***	**17-jul-23**	
Descripción	***Presupuesto Total***	***Ejecución del Período***	***Ejecución Acumulada***	***Saldo por Ejecutar***	***% Ejecución Financiera acumulada***	***Anexos y/o Soporte***
	$ 1.510.618.583	**$ 83.243.153**	**$ 124.802.204**	**1.302.573.226**	**13,77%**	
HONORARIOS	**291.624.082**	**83.243.153**	**112.730.041**	**95.650.889**	**67,20%**	
Honorarios Profesionales	291.624.082	83.243.153	112.730.041	95.650.889	**67,20%**	
GASTOS DEL PROYECTO	**1.218.994.501**	**0**	**12.072.163**	**1.216.252.751**	**0,99%**	
Elementos Fases de Identificación, Caracterización de MiPymes y Emprendimientos	14.063.653	0	11.515.033	11.879.033	**81,88%**	
Fase IV: Entrega de Bonos Canjeables	1.183.104.000	0	0	1.183.104.000	**0,00%**	
Elementos Etapa Cierre del Proceso	2.490.930	0	193.130	2.297.800	**7,75%**	
Diferencia del valor propuesto de la oferta económica	19.335.918	0	364.000	18.971.918	**1,88%**	

VALOR LEGALIZADO	**83.243.153**	
SALDO POR EJECUTAR	**1.302.573.226**	

Observaciones

- El ítem de Diferencia del valor propuesto de la oferta económica corresponde a la diferencia entre el valor de la propuesta presentada por Corprogreso y se empleara para adquirí mayor cantidad de bienes de los diferentes ítems del anexo técnico.

William Garzon Santos
Representante legal

Angye N. Arias A.

Angye Natalia Arias Ariza
Lider financiero

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

DETALLE INFORME FINANCIERO CORAZONES PRODUCTIVOS 2.0
FDLK-CPS-799-2022

CORPROGRESO DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO (Incluido IVA - Si aplica)	PRECIO TOTAL OFERTADO (incluido IVA - si aplica)	CANTIDAD CONSUMIDA EN EL PERIODO REPORTADO	VALOR UNITARIO OPERADO incluido IVA	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO REPORTADO (ene 18 a may 17)	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO REPORTADO (may 18 a jul 17)	VALOR TOTAL EJECUTADO	% DE EJECUCION	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
No.	*Recurso Humano General*		*meses*				*meses*						
1	Recursos Humanos	Coordinador general del proyecto (Profesional Universitario II)	8	1	6.048.510	48.388.082	6,00	6.048.510	24.194.041	12.097.021	36.291.062	75%	12.097.021
2		Profesional Universitario I	8	2	4.165.000	66.640.000	6,00	4.165.000	33.320.000	16.660.000	49.980.000	75%	16.660.000
3		Profesional Universitario I Desarrollo de Fases de la I a IV	6	2	4.165.000	49.980.000	4,00	4.165.000	16.660.000	16.660.000	33.320.000	67%	16.660.000
4		Profesional Universitario I Desarrollo de Fases de la I a IV	6	2	4.165.000	49.980.000	4,00	4.165.000	16.660.000	16.660.000	33.320.000	67%	16.660.000
5		Técnico I transversal	8	2	2.737.000	43.792.000	6,00	2.737.000	21.896.000	10.948.000	32.844.000	75%	10.948.000
		Técnico I Fase IV Entrega de bonos y cierre	3	4	2.737.000	32.844.000	0,93	2.737.000	0	10.218.132	10.218.132	31%	22.625.868
								subtotal Recurso Humano General	*112.730.041*	*83.243.153*	*195.973.194*	*67%*	*95.650.889*
No.	*Elementos Fases de Identificación, Caracterización de MiPymes y Emprendimientos*												
1	Cuadernos	Cuaderno de Trabajo tipo agenda con caratula en tapa dura, argollado, con guardas en policromías, 2 separadores, policromias en propalcote 115 gr con informacion pertinente a reactivación económica, interior con 50 hojas tamaño 12,5 x 17,5 cm, (LORD) , en papel ecológico de 75 gr. cuyo interior tendría contenidos diferenciados según grupos de edades y temáticas a tratar.	Cuaderno	260	14.590	3.793.400	0	14.590	3.793.400	0	3.793.400	100%	0
2	Esferos	Esfero Ecológico de forma cilíndrica de cartón rígido, tinta negra, tampografía a 1 tinta.	Esferos	260	1.669	433.940	0	1.669	433.940	0	433.940	100%	0
3	Memoria Card	USB Flack Card 4 gigas impresa tampografía con los logos institucionales.	USB	13	22.045	286.585	13	22.045	286.585	0	286.585	100%	0
4	Camiseta tipo polo	Camisetas Tipo polo manga corta, con 2 o 3 botones de 10 mm ojales del tamaño del botón bien terminados, la camiseta debe llevar un botón de repuesto, puede ser: de un solo fondo, colores variados para usar por fuera o por dentro, con estampados exteriores o bordados en hilo, con cuello elástico, para los integrantes del equipo logístico y los representantes de los grupos participantes con logotipo de Bogotá Vigente y Plan de Desarrollo Local	Camiseta	26	45.095	1.172.470	26	45.095	1.172.470	0	1.172.470	100%	0
5	Estación de café (100 personas)	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos de cartón bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café). Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.	1 jornada	2	317.300	634.600	1	317.300	317.300	0	317.300	50%	317.300
6	Anuncio Sonoro	Anuncio Sonoro de 45 segundos por Medios Comunitarios Locales y se encuentre incluidos en la base de medios comunitarios que publica el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC en cumplimiento de la Resolución Nro. 095 de 2018	Anuncios	14	31.167	436.338	14	31.167	436.338	0	436.338	100%	0
7	Post en Redes	Diseño y publicación de post para redes sociales (8 post los cuales se postearan en Twitter, Instagram, y Facebook) por Medios Comunitarios Locales y se encuentre incluidos en la base de medios comunitarios que publica el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC en cumplimiento de la Resolución Nro. 095 de 2018	Post en Redes	2	474.500	949.000	2	474.500	949.000	0	949.000	100%	0
8	Afiches 1/4	Impresos en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante.	Afiche	100	3.045	304.500	100	3.045	304.500	0	304.500	100%	0
9	Fotocopias	Formatos de inscripción blanco y negro, entre otros	Fotocopias	1.500	182	273.000	1.500	182	273.000	0	273.000	100%	0
10	Bolsa plegable de algodón con asas largas	Bolsa Ecológica Plana en Tela 100 % reciclable y biodegradable con mangos largos, Color rojo/amarillo Medidas 42,0 x 38,0 x 0,2 cm, estampado a una tinta. Máximo marcaje 280 mm x 280 mm	Bolsa Ecológica	250	14.194	3.548.500	0	14.194	3.548.500	0	3.548.500	100%	0
11	Fotocopias e impresiones	Formatos de inscripción blanco y negro, entre otros (Impresion de volantes)	Fotocopias	2.000	182	364.000	2.000	182	364.000	0	364.000	100%	0
12	Sillas	Alquiler de sillas plásticas con brazos para adultos	Sillas	120	2.128	255.360	60	2.128	127.680	0	127.680	50%	127.680
13	Mesas	Alquiler de mesas plásticas 4 puestos para adultos	Mesas	10	13.090	130.900	5	13.090	65.450	0	65.450	50%	65.450
								subtotal Elementos Fases de Identificación, Caracterización de MiPymes y Emprendimientos	*12.072.163*	*-*	*12.072.163*	*97%*	*444.980*
										Total Gastos Consumidos	**208.045.357**	**68%**	**96.095.869**

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la suscrita Representante Legal y Revisor Fiscal de la **CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL -CORPROGRESO, identificada con NIT No. 830.021.593-7**, se permiten certificar que la mencionada Corporación ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de este documento, que legalmente son exigibles en la citada fecha, por los conceptos que competen como pagos al Sistema de Salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales.

La presente certificación se expide bajo gravedad de juramento, en la ciudad de Bogotá, a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2023.

Cordialmente,

WILLIAM BOSSUET GARZON SANTOS
C.C. 80.820.122 BTA
Representante Legal
CORPROGRESO

MIRTA PATRICIA CASTRO
C.C. 51.990.309 BTA
Revisor Fiscal
T.P. 133951-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.990.309**

CASTRO SANCHEZ

APELLIDOS

MIRTA PATRICIA

NOMBRES

Mirta Patricia Castro S.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAY-1970**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUL-1988 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00247822-F-0051990309-20100803 **0023**26784A 1 1520896856

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turi[illegible]

JUNTA CENTRAL DE CONTA[illegible]ORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

133951-T



MIRTA PATRICIA
CASTRO SANCHEZ
C.C. 51990309
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 10/04/2008
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ

Powered by CamScanner

FIRMA DEL TITULAR

56511

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7F6004CC6508030000

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIRTA PATRICIA CASTRO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51990309 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 133951-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

Factura Electrónica De Venta No

FEL No. 4109

Resolución facturación electrónica DIAN No 18764050077267 de 06-06-2023 del No FEL 3495 al 5000

IVA Regimen Común No somos Retenedores de Renta ni de IVA
No somos Grandes Contribuyentes, ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Resolución No 532, No practicar retención en la fuente Art 19 E.T.
Act Económica 8890 Tarifa 9,66/mil

Nit 830021593

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
NIT	899999061 9

CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co	TV 78K # 41A – 04 sur	Bogota D.C.	3820660

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
24/08/2023	28/11/2023	CARMENZA ISABEL ALFONSO LOPEZ	Credito

	Descripción	Cantidad	Medid	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	BONOS PARA MIPYMES	67	Und.	5.800.000,00	0%	0,00	388.600.000,00
2	BONOS PARA EMPRENDIMIENTOS ********* “Ingreso recibido para Terceros” *********	77	Und.	2.800.000,00	0%	0,00	215.600.000,00

2 OBSERVACIONES

Parte del segundo desembolso correspondiente al 40% del valor total del contrato FDLK-CPS-799-2022, por haber completado y entregado los productos de las Fases III.

Valor en Letras

SEISCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

NOTAS FINALES CONSIGNAR A CORPROGRESO A LA CTA CTE N.492333398-BANCO BOGOTÁ

SUBTOTAL	**604.200.000,00**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0,00**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**604.200.000,00**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/08/2023 16:52:26

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: fdb44a477199e7a92244484e6be8620f5b8f6952604f697a7d2b5dd68b3a600cb38445303172cbfb04eef27396afbb29 --Fecha y Hora de Expedición : 30/08/2023 3:00:04 PM

CORPROGRESO
DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

Factura Electrónica De Venta No

FEL No. 4112

Resolución facturación electrónica DIAN No 18764050077267 de 06-06-2023 del No FEL 3495 al 5000

IVA Regimen Común No somos Retenedores de Renta ni de IVA
No somos Grandes Contribuyentes, ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Resolución No 532, No practicar retención en la fuente Art 19 E.T.
Act Económica 8890 Tarifa 9,66/mil

Nit 830021593

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
NIT	899999061 9

CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co	TV 78K # 41A – 04 sur	Bogota D.C.	3820660

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
29/08/2023	28/11/2023	CARMENZA ISABEL ALFONSO LOPEZ	Credito

	Descripción	Cantidad	Medid	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	Un segundo desembolso correspondiente al 40% del valor total del contrato, por haber completado y entregado los productos de las Fases III.	1	Und.	39.859,66	19%	7.573,34	39.859,66

1	**OBSERVACIONES**
Excedente del segundo desembolso bajo contrato de prestación de servicios: FDLK-CPS-799-2022	
Valor en Letras	
CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE	
NOTAS FINALES	CONSIGNAR A CORPROGRESO A LA CTA CTE N.492333398-BANCO BOGOTÁ

SUBTOTAL	**39.859,66**
DESCUENTO	**0**
IVA	**7.573,34**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**47.433,00**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 29/08/2023 09:42:10

CL 53 A 22 57 Teléfono 2111889

Correo Electrónico facturaelectronica@corprogreso.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3e2df7a6229de424ac972ad1eda07be4a2517196fd706c8694a720233408c97c5665006d5d1112500c325aae1f0e0d65 --Fecha y Hora de Expedición : 30/08/2023 3:06:50 PM

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CORPROGRESO identificado(a) con NIT 8300215937 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 492333398 desde el 24 de diciembre de 2001, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 04 de septiembre de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NO.1

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.11435922
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4236207
Estado	Publicados
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☑
Fecha del estado	9/06/2023 5:24:51 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	En atención a la expedición del acta de inicio y el plazo del contrato establecido en SECOP II, el cual se contará a partir de la suscripción de dicha acta, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, se hace necesario ajustar la fecha de finalización del contrato, estipulada en la plataforma; siendo la fecha correcta el día 17 de septiembre de 2023.Igualmente el contratista se obliga a actualizar la fecha de coberturas de las garantías de cumplimiento , calidad del servicio y Resposabilidad civil extracontractual

Documentos de la modificación

Documento	Nombre del documento	Detalle
ACTA DE INICIO FIRMADA (1) (1) (1) (1) (1).pdf	ACTA DE INICIO FIRMADA (1) (1) (1) (1) (1).pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NO.2

formación general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.12254628
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4236207
Estado	Publicados
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☑
Fecha del estado	24 días de tiempo transcurrido *(14/08/2023 1:29:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	Se procede a realizar modificación No 2, consistente en Otro Si No. 1 al contrato CPS-799-2022, mediante el cual se modificó el anexo técnico y la estructura de costos en los apartados que tengan relación con el número de emprendimientos y MiPymes para redistribuir el cupo de las MiPymes que no fueron ocupadas en la convocatoria para beneficiar a más emprendimientos, hasta completar la magnitud del proceso de 240 MiPymes y/o emprendimientos; se modifica la estructura de costos en la Fase IV, ítems 19 y 20; para reasignar recursos excedentes de los bonos para MiPymes, se modifico el anexo técnico en su numeral 3 POBLACIÓN OBJETIVO - COBERTURA para poder implementar en la ejecución del proceso la propuesta de presupuestos participativos 2022 del pueblo Rrom Gitano. Prorrogar el contrato CPS-799-2022 por el término de dos meses que será efectiva desde el 18 de septiembre del 2023, hasta el 17 de noviembre de 2023.

Documentos de la modificación

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS-799-2022.
Periodo y/o No. de Pago	18 de mayo de 2023 al 17 de julio de 2023, segundo pago.
Nombre Del Contratista	CORPROGRESO
Objeto Del Contrato	"INV – 055 - Prestación de servicios para desarrollar actividades de identificación, caracterización, asistencia técnica y suministro de incentivos para las MiPymes y/o emprendimientos que desarrollen actividades de comercio al por menor que deseen revitalizarse y potencializarse como parte de las aglomeraciones económicas (corazones productivos) de la localidad de Kennedy, en el marco del proyecto 2061 Kennedy productiva."
Fecha de Inicio	18 de enero de 2023
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	17 de noviembre de 2023
No. Póliza	Cumplimiento del contrato: 100015740 Responsabilidad civil extracontractual: 100003747

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente**
ADICIÓN	No se han realizado adiciones	No se han realizado adiciones	No se han realizado adiciones
PRORROGA	18 de septiembre de 2023	2 meses	CBO-100003747 CBO-100015740
SUSPENSIÓN	No se han realizado suspensiones	No se han realizado suspensiones	No se han realizado suspensiones
OTRO SI	14 de agosto de 2023		CBO-100003747 CBO-100015740

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

El presente informe de supervisión tiene como finalidad verificar el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios CPS-799-2022 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy – FDLK- y la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL -CORPROGRESO-. Este contrato se materializo a través de una licitación pública en la plataforma SECOP ll con número de proceso FDLK-LP-14-2022, luego adjudicado y perfeccionado con la firma de las partes con acta de inicio el 18 de enero de 2023 por un valor de $ 1.510.618.583 y un plazo inicial de ejecución hasta el 17 de septiembre de 2023.

El proceso convocara a todas aquellas MiPymes y emprendimientos que se identifiquen dentro de las aglomeraciones productivas de la localidad, en el estudio de focalización realizado el 2020 por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE -. En especial el Comercio al por menor.

Para postularse el representante de cada emprendimiento y MiPymes presentó los soportes documentales definidos en el listado de requerimientos, dentro de las fechas habilitadas para la convocatoria, de ser seleccionados la MiPymes o emprendimiento tendrán acceso a:

- Evaluación técnica del estado productivo, financiero y comercialización de la unidad económica.
- Levantamiento de un plan de mejoramiento para implementar actividades y acciones de mejora medibles en el estado productivo, financiero y comercial de la unidad económica participante.
- Asistencias técnicas con profesionales especializados para asesorar, orientar e implementar plan de mejoramiento.
- Entrega de bono canjeable por materias primas, insumos, maquinas, herramientas y/o implementos por un valor de $ 5.800.000 para MiPymes y $ 2.800.000 para emprendimientos.

Cabe aclarar que el proceso tendrá un cupo disponible de 240 MiPymes y/o emprendimientos del cual un 37.5% se priorizará para la participación de enfoques diferencial e Inter social.

MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

El proceso ha experimentado dos modificaciones contractuales. A continuación, se proporciona un resumen de ambas modificaciones y su impacto en el desarrollo del proceso en curso:

Modificación No.1: En atención a la expedición del acta de inicio y el plazo del contrato establecido en SECOP II, se detectó un error en la fecha de finalización del contrato. Por lo tanto, se procede a corregir esta fecha, estableciéndola para el 17 de septiembre de 2023.

Modificación No.2: El 10 de julio de 2023, el operador presentó solicitudes de prórroga y otrosí con el número de radicado 20235810104682, esto se debió a la necesidad de disponer de más tiempo para llevar a cabo las actividades estipuladas en el contrato y asegurar el cumplimiento de los objetivos constituidos en el mismo. A continuación, se detalla el propósito de la prórroga y el otrosí:

> **Prorroga**: Obedece a la baja participación por parte de las MiPymes durante la Fase I de identificación, lo que ha llevado al operador a requiere más tiempo para llevar a cabo todas las actividades previstas en cada una de las fases, a fin de lograr la magnitud de revitalizar a 240 emprendimientos y/o MiPymes cuyas actividades económicas estén relacionadas con el código CIIU 47. La prórroga tendrá una duración de dos (2) meses, contados desde el 18 de septiembre de 2023 hasta el 17 de noviembre de 2023.
>
> **Otro si:** Obedece a la necesidad de aumentar el número de beneficiarios en la categoría de emprendimientos, debido a la baja participación de las MiPymes durante la Fase I de identificación. Antes de la modificación, se dispuso de 160 cupos para MiPymes y 80 para emprendimientos. Con la entrada en vigor de la modificación, la distribución se establecerá en 100 cupos para MiPymes y 140 para emprendimientos.
>
> Derivado de la redistribución de cupos, no se ejecutarán $180.000.000 debido a que el importe de cada bono destinado a fortalecer la unidad económica de las MiPymes

presenta una diferencia de $3.000.000 en comparación con el valor de los bonos otorgados a los emprendimientos. De este monto de $180.000.000, se destinarán $72.787.020 para ampliar la contratación de recursos humanos en el equipo de ejecución por los dos meses adicionales de prórroga.

Por último, se anexará a la ejecución del proceso, la iniciativa de Presupuestos Participativos Fase II denominada "Fortalecimiento Emprendedor para la Kumpania de Bogotá". El cual deberá priorizar la participación de 12 emprendimientos del pueblo Rrom Gitano. El otrosí entró en vigor el 14 de agosto de 2023.

Modificaciones del Contrato

lodificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión
CO1.CTRMOD.12254628	Modificar el contrato	11/08/2023 6:14 PM (UTC -5 horas)	14/08/2023 1:29 PM (UTC -5 horas)	Publicados	3
CO1.CTRMOD.11435922	Modificar el contrato	9/06/2023 12:45 PM (UTC -5 horas)	9/06/2023 5:24 PM (UTC -5 horas)	Publicados	2

Imagen No.1. Relación de modificaciones reportadas en SECOP II

DESARROLLO DE ACTIVIDADES PERIODO INFORMADO.

Consideraciones: De acuerdo con lo expuesto en el apartado de modificaciones del presente informe, es importante aclarar que, hasta el momento, se han llevado a cabo las actividades con un total de 80 emprendimientos y 100 MiPymes. Es esencial señalar que los futuros informes detallarán los avances de manera progresiva, fase por fase, de los restantes 60 emprendimientos que se han vinculado al proceso, contando ya con la aprobación correspondiente a través del otrosí.

En este sentido, se espera que los próximos informes proporcionen una visión detallada de los logros, desafíos y resultados obtenidos en cada etapa de implementación. A medida que el proceso avanza y se desarrollan las fases pendientes, se seguirá brindando información sobre cómo se ha venido gestionando la incorporación de estos 60 emprendimientos adicionales, aprovechando la ampliación acordada por la prórroga.

Una vez concluida la Fase II de caracterización, el operador terminó una etapa crucial en el proceso de revitalización de los emprendimientos y MiPymes. En esta fase, los resultados obtenidos de la herramienta de diagnóstico y los planes de mejora fueron entregados. Además, se presentaron los elementos fundamentales para el siguiente paso: El desarrollo de asistencias técnicas. Estas asistencias se diseñaron con el propósito de impulsar el crecimiento y la optimización en tres ejes temáticos clave: (i) Administrativo y financiero, (ii) Proceso operacional y/o productivo, (iii) Comercialización.

La entrega de los resultados y la propuesta de asistencias técnicas fueron diseñadas por el operador, el cual presentó cronogramas, procedimientos, metodologías, formatos de trabajo y

material didáctico que se utilizaría durante las sesiones de asesoramiento. Estos elementos fueron sometidos a un proceso de revisión y evaluación por parte del supervisor y el apoyo a la supervisión. Finalmente, recibió la aprobación por parte de los miembros del comité técnico para su implementación.

El 31 de mayo de 2023 marcó el comienzo de la Fase III de Asistencias Técnicas. En este nuevo paso, el operador coordino y dirigió las actividades necesarias para llevar a cabo un total de cinco asistencias técnicas para cada uno de los emprendimientos y MiPymes beneficiados. Estas sesiones pudieron ser realizadas tanto de manera remota como presencial, con el objetivo de adaptarse a las necesidades y preferencias de los beneficiarios.

Cada asistencia técnica tuvo una duración aproximada de 90 minutos, tiempo en el que los profesionales del equipo de trabajo compartieron su experiencia y conocimiento. Estos profesionales, gracias a su experticia en diversas áreas, lograron personalizar cada sesión de asesoramiento para ofrecer información relevante a cada beneficiario.

Las asistencias técnicas abordaron una amplia gama de temas fundamentales para el éxito y el crecimiento de los emprendimientos y MiPymes. Los temas abordados por asistencias técnica fueron:

Asistencia técnica No.1: El equipo de profesionales socializo con cada uno de los emprendimientos y MiPymes los resultados de la herramienta de diagnóstico y plan de mejoramiento, al finalizar la sesión, los profesionales hicieron entrega del kit de bienvenida el cual constaba de: Un esfero, una agenda y una bolsa de algodón reciclable.



Imagen No.2 Acompañamientos a beneficiarios, asistencia técnica No.1

Asistencia técnica No.2: Los profesionales brindaron asesoramiento en la gestión administrativa y financiera de la empresa. Se presentaron herramientas y estrategias para la elaboración de presupuestos, control de gastos y obtención de financiamiento, con el objetivo de lograr un manejo adecuado y sostenible de los recursos financieros.

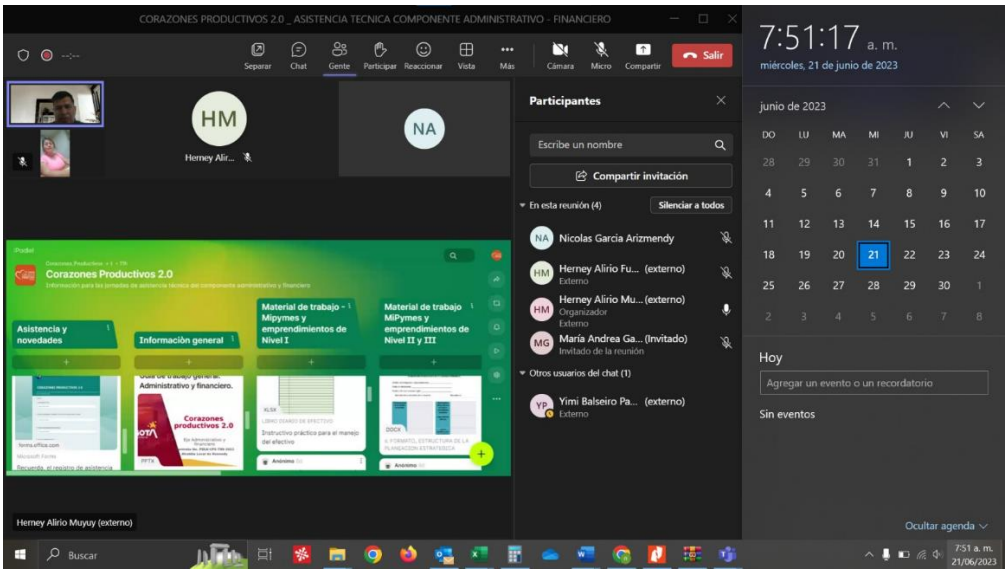


Imagen No.3 Acompañamientos a beneficiarios, asistencia técnica No.2

Asistencia técnica No.3: El equipo de profesionales brindaron asesoramiento en procesos operacionales y/o productivos. Desde el análisis de flujos de trabajo hasta la optimización de la cadena de suministro, los profesionales se sumergieron en la estructura interna de cada unidad económica para identificar oportunidades de mejora. Compartieron estrategias para aumentar la productividad, reducir costos y minimizar desperdicios. A través de ejemplos prácticos y casos relevantes, los profesionales ayudaron a los beneficiarios a comprender cómo implementar cambios concretos para obtener resultados tangibles.

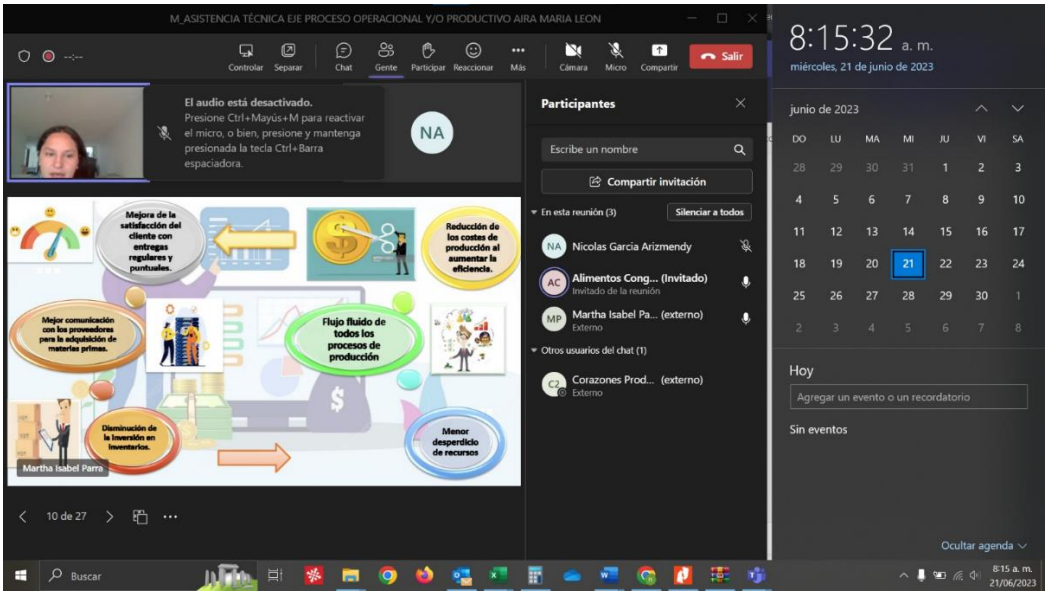


Imagen No.4 Acompañamientos a beneficiarios, asistencia técnica No.3

Asistencia técnica No.4: Los profesionales brindaron asesoramiento en la implementación de estrategias de ventas personalizadas y efectivas, enfocadas en la fidelización de los clientes actuales y la captación de nuevos clientes. Se presentaron herramientas para la identificación de canales de distribución adecuados y la elaboración de un plan de ventas efectivo.

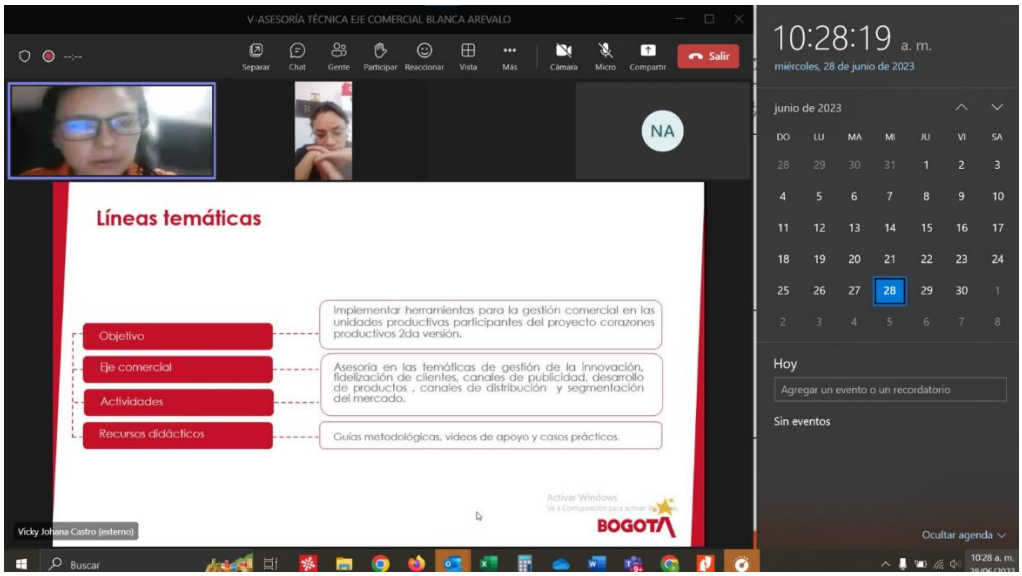


Imagen No.5 Acompañamientos a beneficiarios, asistencia técnica No.4

Asistencia técnica No.5: El equipo de profesionales de la mano con los representantes de los emprendimientos y MiPymes formularon el plan de compras de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada unidad económica. Finalmente, a los emprendimientos que estuviesen interesados en trascender a la formalización tramitaron o actualizaron el Registro Único de Tributario RUT.

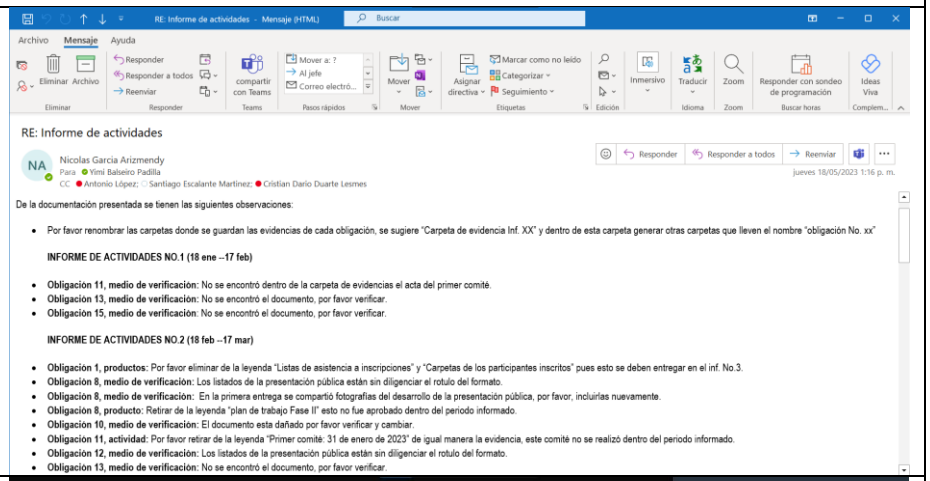
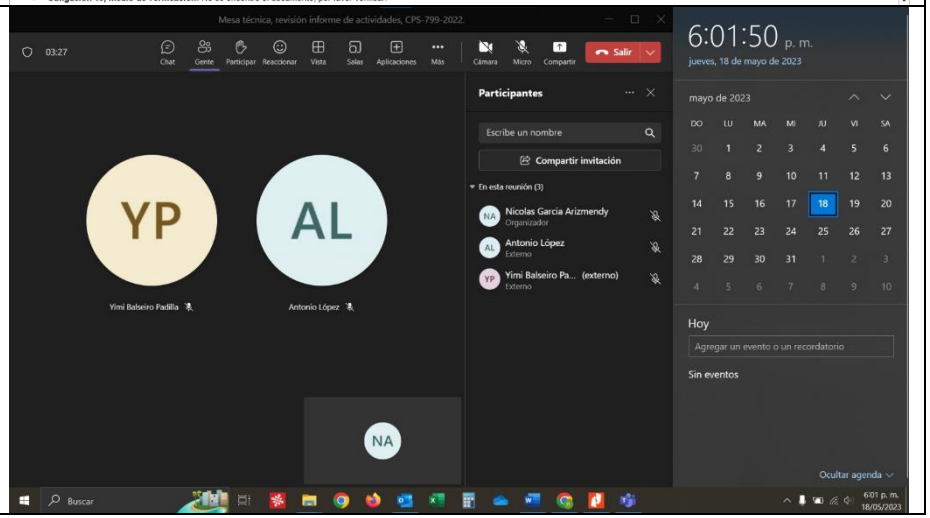
Finalmente, como parte de los compromisos adquiridos durante la adjudicación del proceso, el operador llevó a cabo una actividad complementaria sin costo adicional para la entidad. Esta actividad consistió en proporcionar a los beneficiarios del proceso un taller de Marketing digital. Para ello, el operador contrató los servicios de un profesional especializado y organizó un taller magistral que se llevó a cabo de manera presencial para los beneficiarios del proceso. Durante esta sesión, se abordaron diversos temas de relevancia:

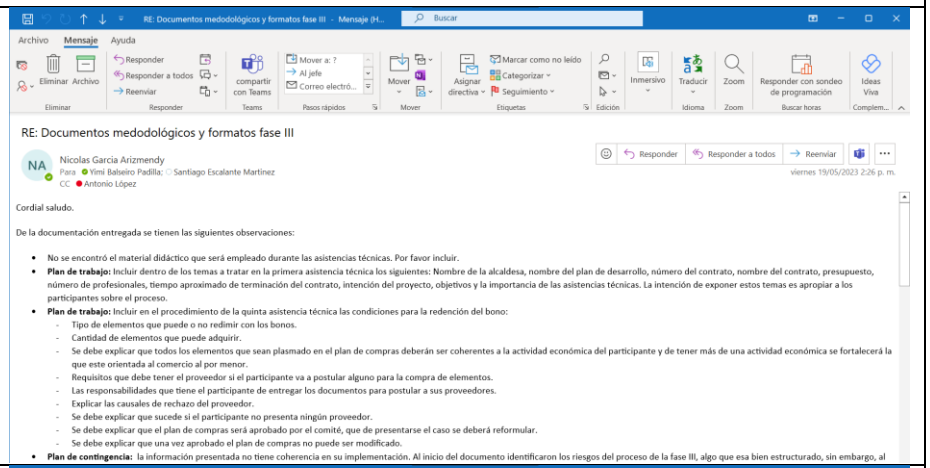
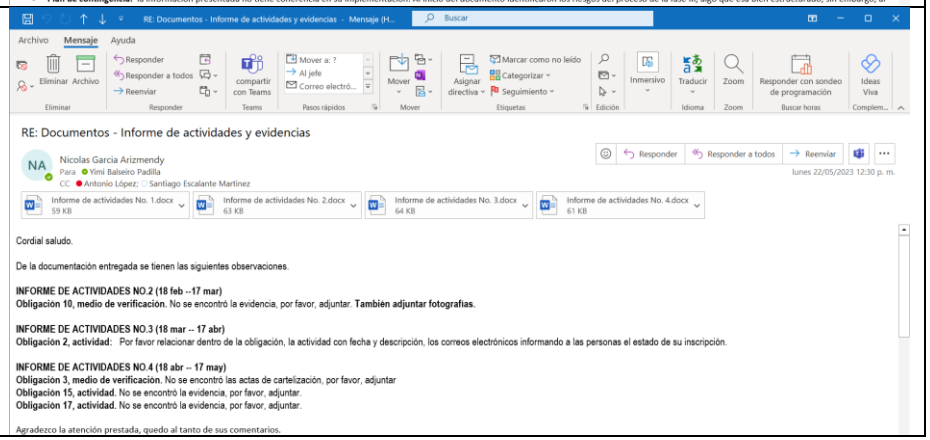
- Definición e importancia del Marketing.
- Relevancia de las redes sociales.
- Significado de la fotografía y la descripción de productos.
- Consejos y herramientas para la implementación en los negocios.

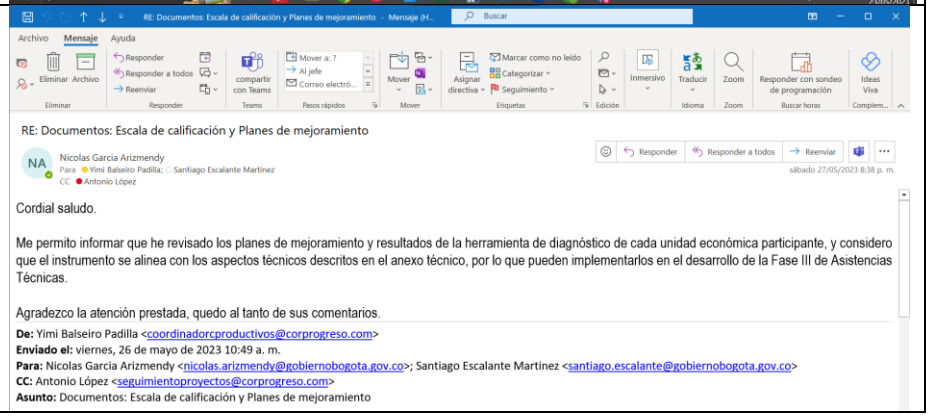
En total, el operador presentó un total de 5 talleres que se llevaron a cabo en la sede cultural de la Alcaldía de Kennedy. Cada uno de estos talleres tuvo una duración aproximada de dos horas.

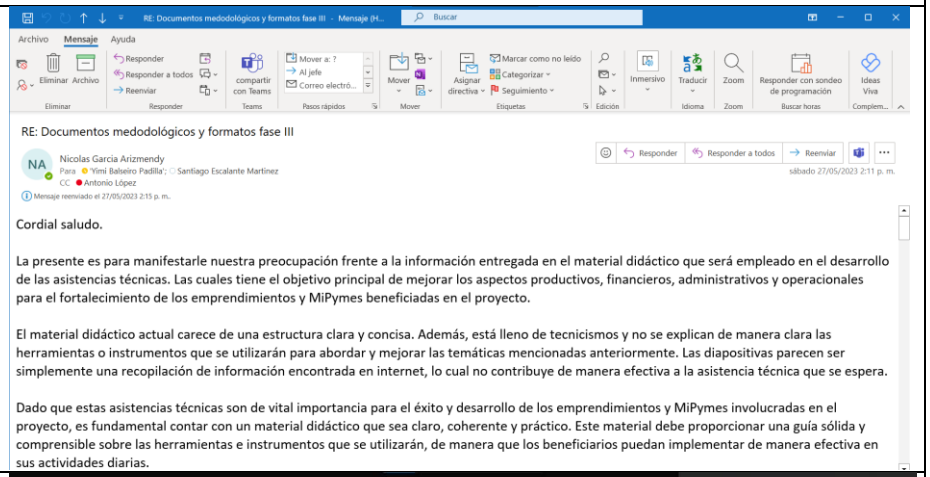
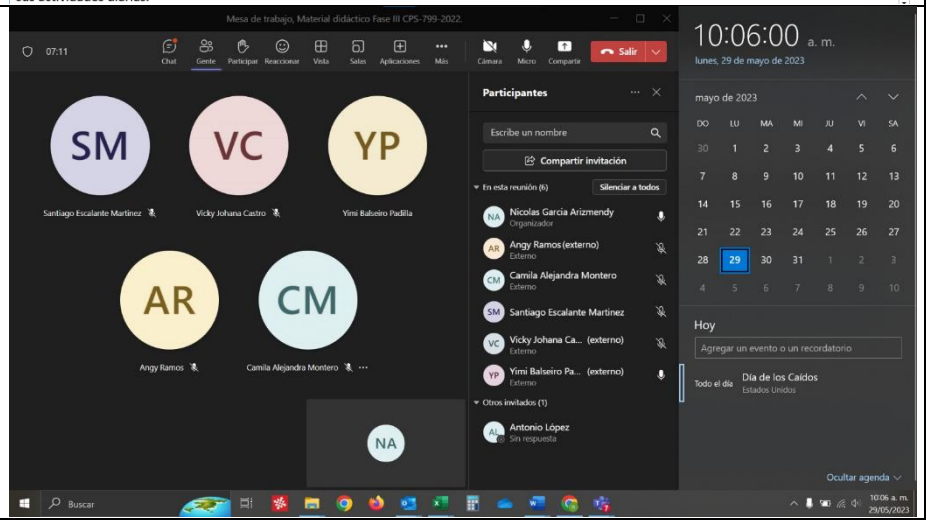


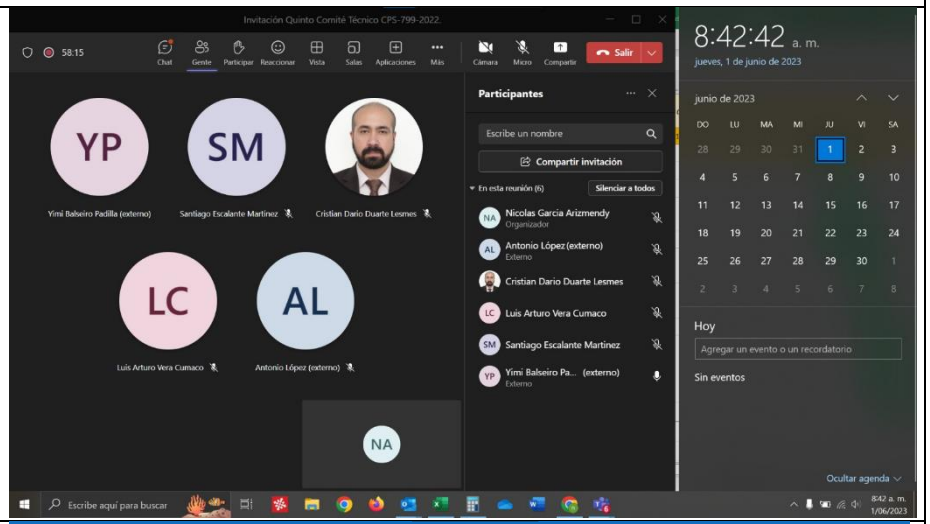
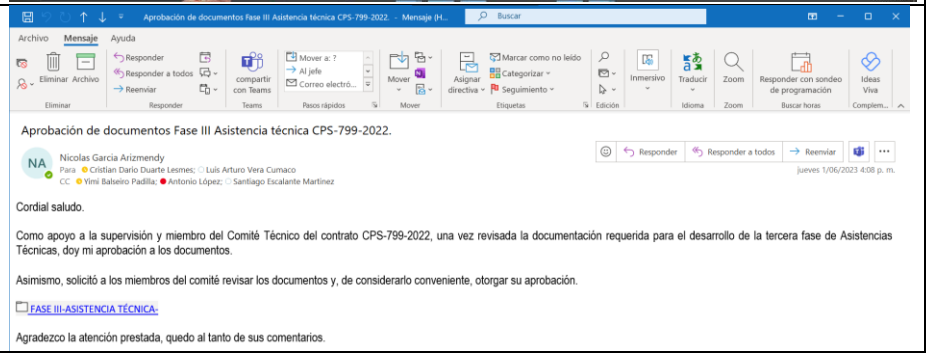
Imagen No.6 Acompañamientos a beneficiarios, taller de marketing.

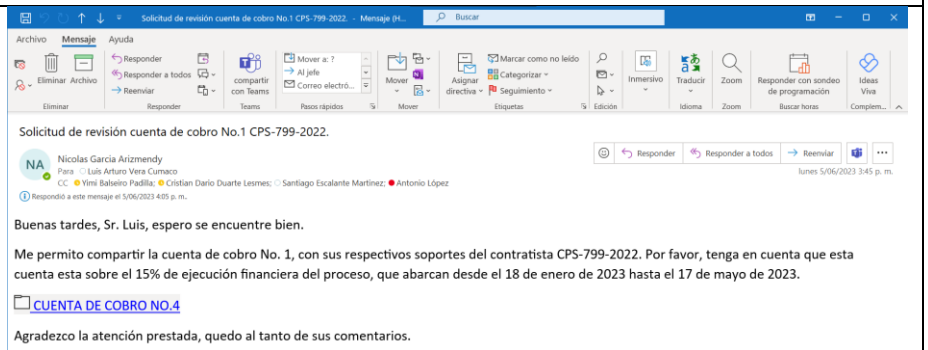
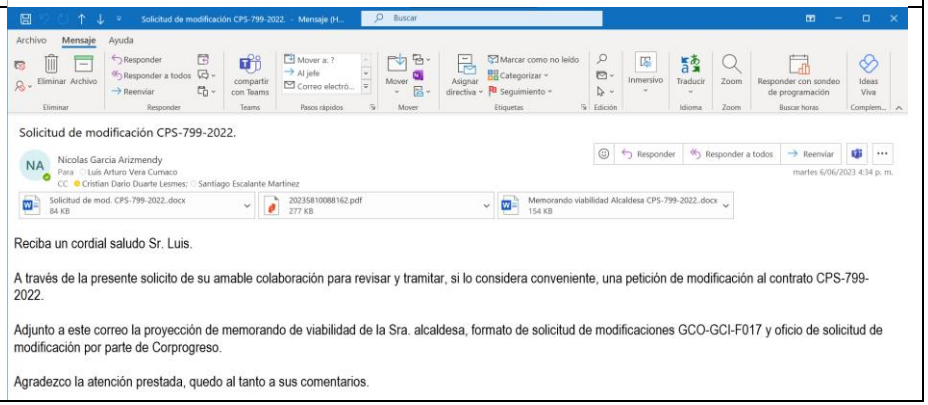
Fecha	Actividad	Evidencia
18/05/23	Se generaron observaciones de mejora, a los informes de actividades y a las evidencias que sustentan la primera cuenta de cobro.	
18/05/23	Se desarrolló una mesa técnica con la coordinación del proceso con el propósito de aclarar dudas y orientar la presentación de informes de actividades, para la elaboración de la primera cuenta de cobro.	

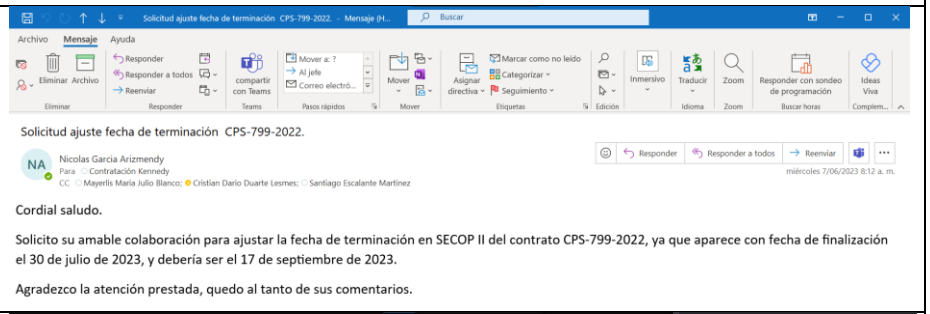
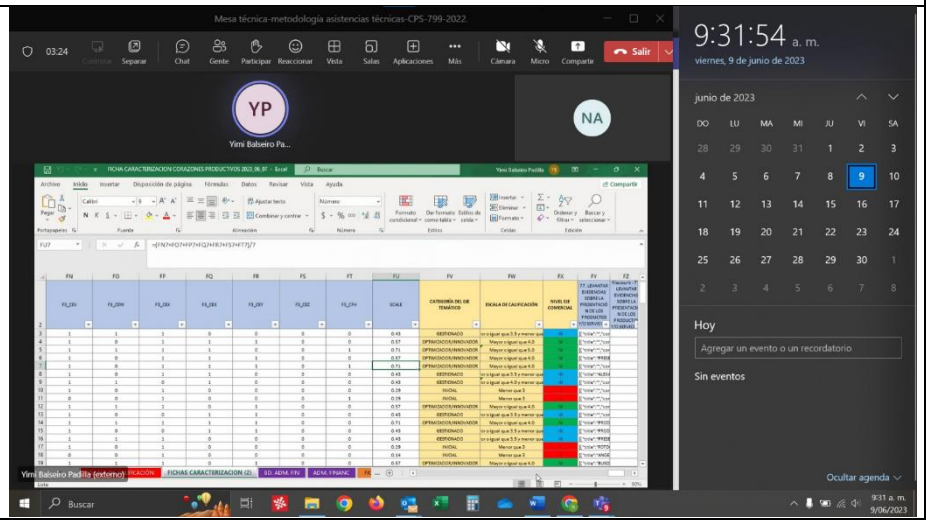
Fecha	Actividad	Evidencia
19/05/23	Se generaron observaciones de mejora, a los procedimientos y metodologías que se emplearían en la ejecución de la Fase III de asistencias técnicas.	
22/05/23	Se generaron observaciones de mejora, a los informes de actividades y a las evidencias que sustentan la primera cuenta de cobro.	

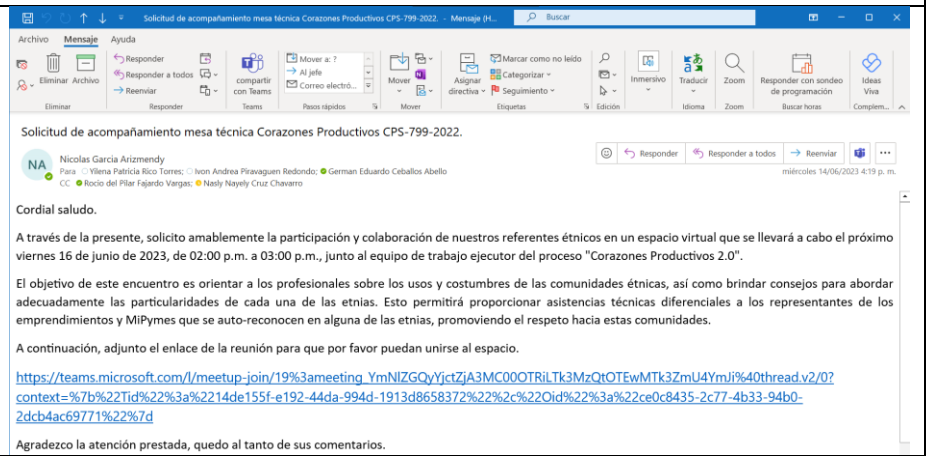
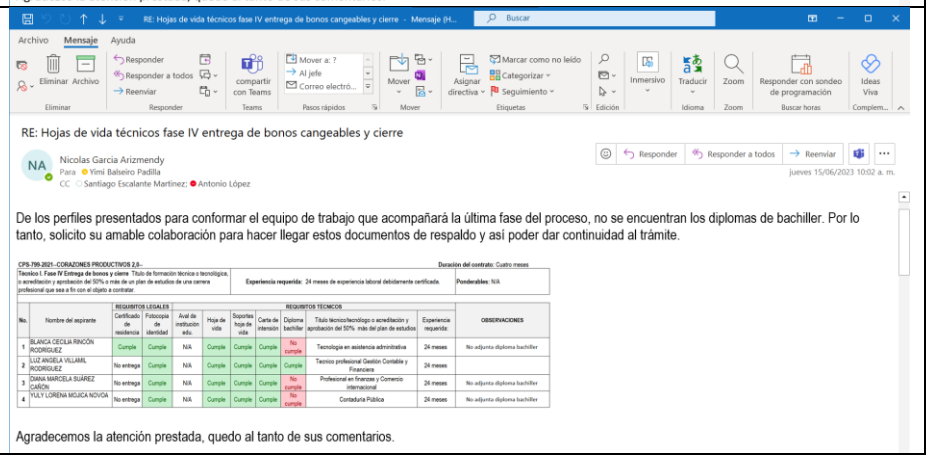
Fecha	Actividad	Evidencia
23/05/23	Se llevó a cabo un Comité extraordinario, el propósito de este, fue definir los lineamientos de la modificación contractual al proceso, por no alcanzar la meta de convocar 160 MiPymes.	
27/05/23	Se revisaron y aprobaron los resultados de la herramienta de diagnóstico, así como los planes de mejora correspondientes a cada unidad económica participante. Estos elementos fueron utilizados como insumo informativo en el desarrollo de la Fase III de asistencias técnicas.	

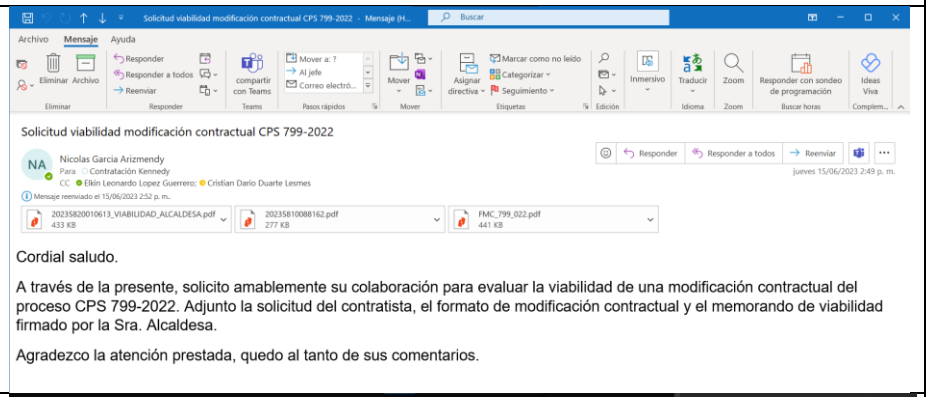
Fecha	Actividad	Evidencia
27/05/23	Se generaron observaciones de mejora, a los procedimientos y material didáctico para el desarrollo de la Fase III de asistencias técnicas.	
29/05/23	Se desarrolló una mesa técnica con la coordinación y equipo de trabajo del proceso con el propósito de aclarar dudas y orientar la construcción del material didáctico que fue empleado en el desarrollo de la Fase III de asistencias técnicas.	

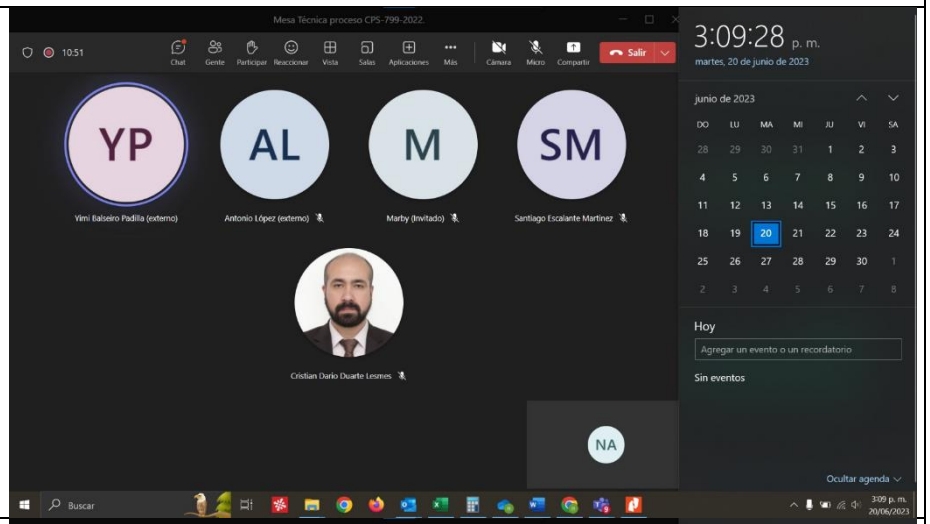
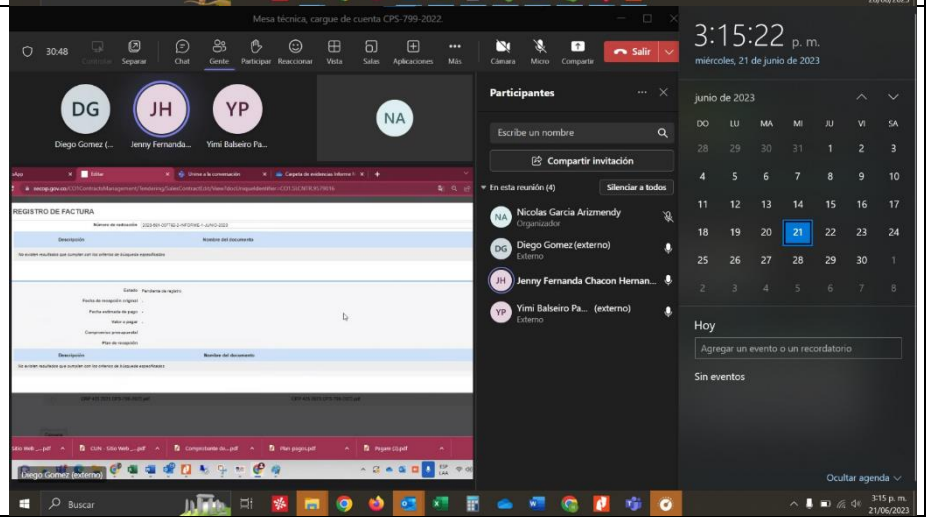
Fecha	Actividad	Evidencia
01/06/23	Se desarrollo el 5° Comité técnico. El propósito de esta cesión era revisar el avance en la ejecución del proceso y la construcción de las metodologías y procedimientos para la ejecución de la Fase III de asistencias técnicas.	
01/06/23	Se reviso y aprobó los procedimientos, metodologías, formatos y herramientas metodológicas para la ejecución de la fase III de asistencias técnicas.	

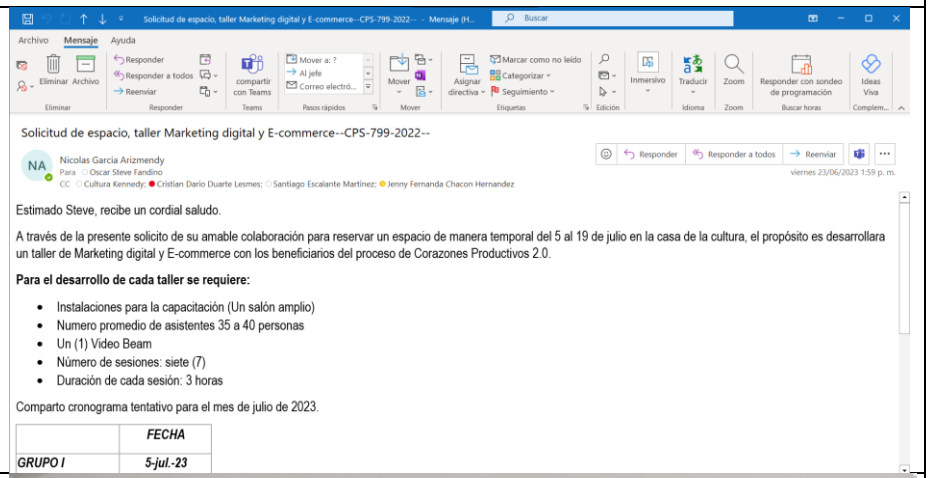
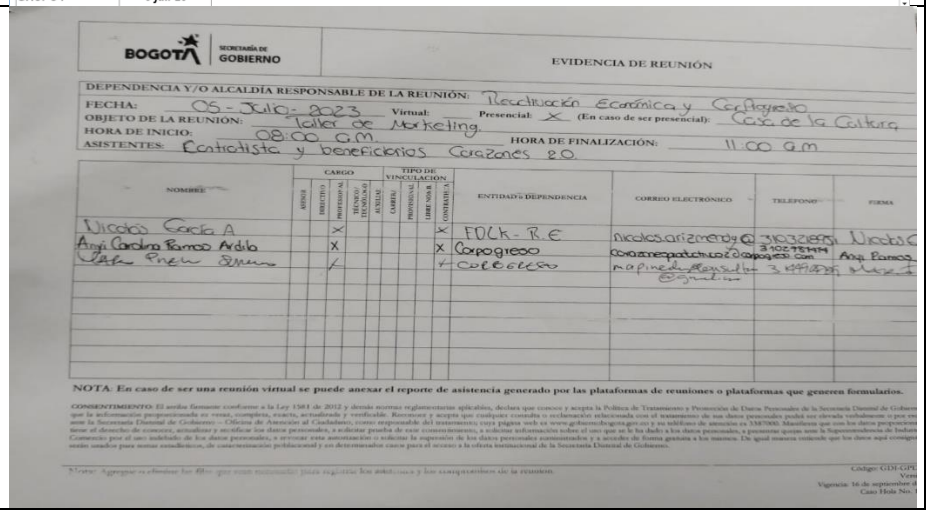
Fecha	Actividad	Evidencia
05/06/23	Se hizo entrega a la supervisión del contrato los informes y evidencias para tramitar la primera cuenta de cobro del proceso.	
06/06/23	Se hizo entrega a la supervisión del contrato los documentos pertinentes a la solicitud de modificación contractual, la cual compensaría la baja participación que tuvieron las MiPymes en la convocatoria del proceso.	

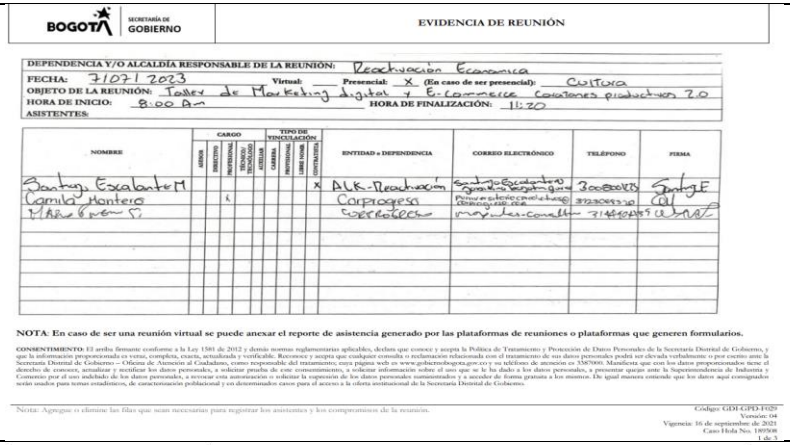
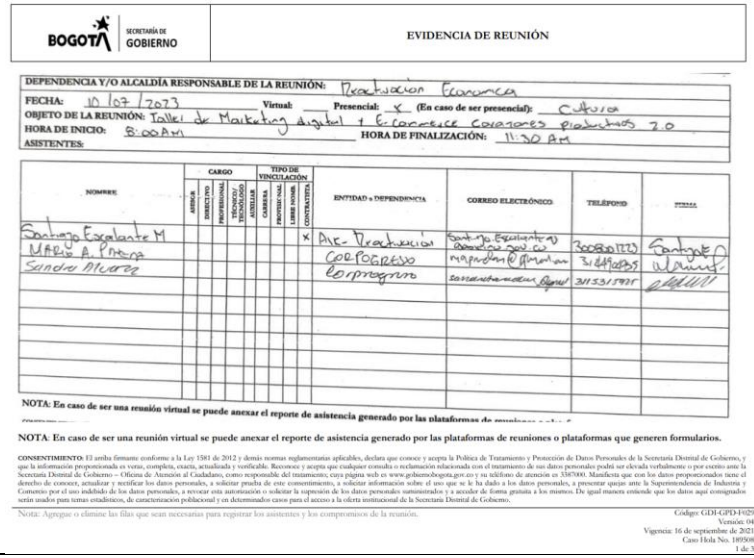
Fecha	Actividad	Evidencia
07/06/23	Se gestionó con el área de contratación de la Alcaldía de Kennedy la corrección de la fecha de finalización del contrato.	
09/06/23	Se desarrolló una mesa técnica con la coordinación del proceso con el propósito de aclarar dudas sobre los resultados de la herramienta de diagnostico y como sería aplicada en la Fase III de asistencias técnicas.	

Fecha	Actividad	Evidencia
14/06/23	Se gestionó con el equipo de participación una mesa de trabajo con las referentes poblaciones de los pueblos étnicos para orientar al equipo de trabajo ejecutor, en el desarrollo de las asistencias técnicas.	 Solicitud de acompañamiento mesa técnica Corazones Productivos CPS-799-2022. Nicolas Garcia Arizmendy Para: Yilena Patricia Rico Torres; Ivon Andrea Piravaguen Redondo; German Eduardo Ceballos Abello CC: Rocio del Pilar Fajardo Vargas; Nasly Nayely Cruz Chavarro miércoles 14/06/2023 4:19 p. m. Cordial saludo. A través de la presente, solicito amablemente la participación y colaboración de nuestros referentes étnicos en un espacio virtual que se llevará a cabo el próximo viernes 16 de junio de 2023, de 02:00 p.m. a 03:00 p.m., junto al equipo de trabajo ejecutor del proceso "Corazones Productivos 2.0". El objetivo de este encuentro es orientar a los profesionales sobre los usos y costumbres de las comunidades étnicas, así como brindar consejos para abordar adecuadamente las particularidades de cada una de las etnias. Esto permitirá proporcionar asistencias técnicas diferenciales a los representantes de los emprendimientos y MiPymes que se auto-reconocen en alguna de las etnias, promoviendo el respeto hacia estas comunidades. A continuación, adjunto el enlace de la reunión para que por favor puedan unirse al espacio. https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmNlZGQyYjctZjA3MC00OTRiLTk3MzQtOTEwMTk3ZmU4YmJi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%22ce0c8435-2c77-4b33-94b0-2dcb4ac69771%22%7d Agradezco la atención prestada, quedo al tanto de sus comentarios.
15/06/23	Se generaron observaciones a las hojas de vida de los técnicos que serían vinculados en el proceso y que brindarían apoyo en la Fase IV de entrega de compras.	 RE: Hojas de vida técnicos fase IV entrega de bonos cangeables y cierre Nicolas Garcia Arizmendy Para: Yimi Balseiro Padilla CC: Santiago Escalante Martinez; Antonio López jueves 15/06/2023 10:02 a. m. De los perfiles presentados para conformar el equipo de trabajo que acompañará la última fase del proceso, no se encuentran los diplomas de bachiller. Por lo tanto, solicito su amable colaboración para hacer llegar estos documentos de respaldo y así poder dar continuidad al trámite. Agradecemos la atención prestada, quedo al tanto de sus comentarios.

Fecha	Actividad	Evidencia
16/06/23	Se hizo entrega a la supervisión del contrato los documentos pertinentes a la solicitud de modificación contractual, conforme a los ajustes sugeridos por el área de contratación de la alcaldía, esto con el propósito de poder compensar la baja participación que tuvieron las MiPymes en la convocatoria del proceso.	
16/06/23	Se desarrolló una mesa técnica con la coordinación, el equipo de trabajo y los referentes étnicos de la alcaldía, con el objetivo de orientar a los profesionales sobre el uso adecuado del lenguaje y abordaje incluyente a los beneficiarios que se auto reconocieron en el proceso en alguna de las etnias.	

Fecha	Actividad	Evidencia
20/06/23	Se desarrolló una mesa técnica con la coordinación del proceso, con el propósito de aclara dudas y orientar la construcción del procedimiento y metodologías del plan de compras para la ejecución de la Fase IV entrega de bonos.	
21/06/23	Se desarrolló una mesa técnica con la coordinación del proceso, con el propósito de orientar el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II	

Fecha	Actividad	Evidencia
23/06/23	Se gestiono un espacio en la sede cultural de la alcaldía, con el objetivo de desarrollar talleres magistrales para el marketing y el ecommers.	 Solicitud de espacio, taller Marketing digital y E-commerce--CPS-799-2022-- Nicolas Garcia Arizmendy Para: Oscar Steve Fandiño CC: Cultura Kennedy; Cristian Dario Duarte Lesmes; Santiago Escalante Martinez; Jenny Fernanda Chacon Hernandez viernes 23/06/2023 1:59 p. m. Estimado Steve, recibe un cordial saludo. A través de la presente solicito de su amable colaboración para reservar un espacio de manera temporal del 5 al 19 de julio en la casa de la cultura, el propósito es desarrollara un taller de Marketing digital y E-commerce con los beneficiarios del proceso de Corazones Productivos 2.0. **Para el desarrollo de cada taller se requiere:** • Instalaciones para la capacitación (Un salón amplio) • Numero promedio de asistentes 35 a 40 personas • Un (1) Video Beam • Número de sesiones: siete (7) • Duración de cada sesión: 3 horas Comparto cronograma tentativo para el mes de julio de 2023. \| \| FECHA \| \| GRUPO I \| 5-jul.-23 \|
05/07/23	Se acompaño a los talleres magistrales en marketing y ecommers realizados por el operador, con el objetivo de verificar su contenido y calidad.	 BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO EVIDENCIA DE REUNIÓN DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Reactivación Económica y Confinamiento FECHA: 05 - Julio - 2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): Casa de la Cultura OBJETO DE LA REUNIÓN: Taller de Marketing HORA DE INICIO: 08:00 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 a.m ASISTENTES: Contratista y beneficiarios Corazones 2.0. NOMBRE \| CARGO \| TIPO DE VINCULACION \| ENTIDAD o DEPENDENCIA \| CORREO ELECTRÓNICO \| TELEFONO \| FIRMA Nicolas Garcia A X FDLK - R.E X Corpogresso Angi Cardona Ramos Ardila X Corpogresso NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

Fecha	Actividad	Evidencia
07/07/23	Se acompaño a los talleres magistrales en marketing y ecommers realizados por el operador, con el objetivo de verificar su contenido y calidad.	
10/07/23	Se acompaño a los talleres magistrales en marketing y ecommers realizados por el operador, con el objetivo de verificar su contenido y calidad.	

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Reactivación Económica
FECHA: 7/07/2023 Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial): Cultiva
OBJETO DE LA REUNIÓN: Taller de Marketing digital y E-commerce Creadores productivos 2.0
HORA DE INICIO: 8:00 Am HORA DE FINALIZACIÓN: 11:20
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONALIDAD	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Santiago Escalante M									X	ALK-Reactivación	Santiago.Escalante@gobiernobogota.gov.co	3008801773	
Camilo Montero			L							Corprogreso	Proyectos.gobierno@corprogreso.com	3123093730	
MARIO A. Rivera										Corprogreso	mario.rivera@corprogreso.com	3144048859	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
1 de 3

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Reactivación Económica
FECHA: 10/07/2023 Virtual: ___ Presencial: X (En caso de ser presencial): Cultiva
OBJETO DE LA REUNIÓN: Taller de Marketing digital y E-commerce Creadores productivos 2.0
HORA DE INICIO: 8:00 AM HORA DE FINALIZACIÓN: 11:30 AM
ASISTENTES:

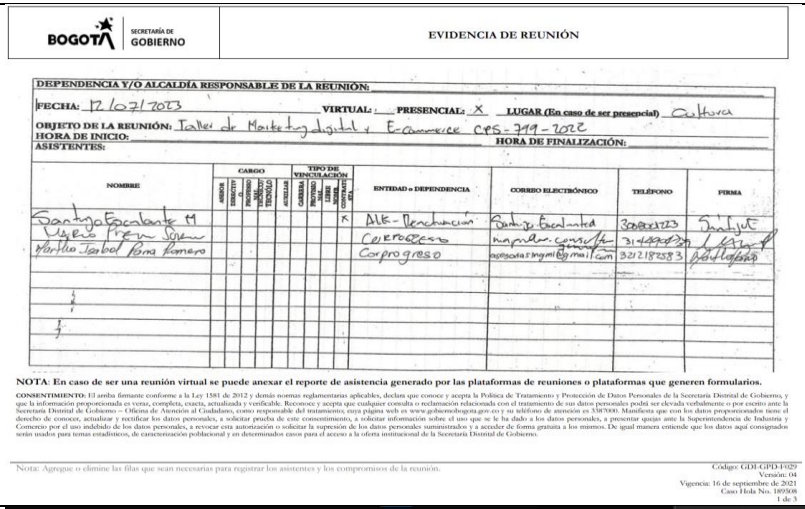
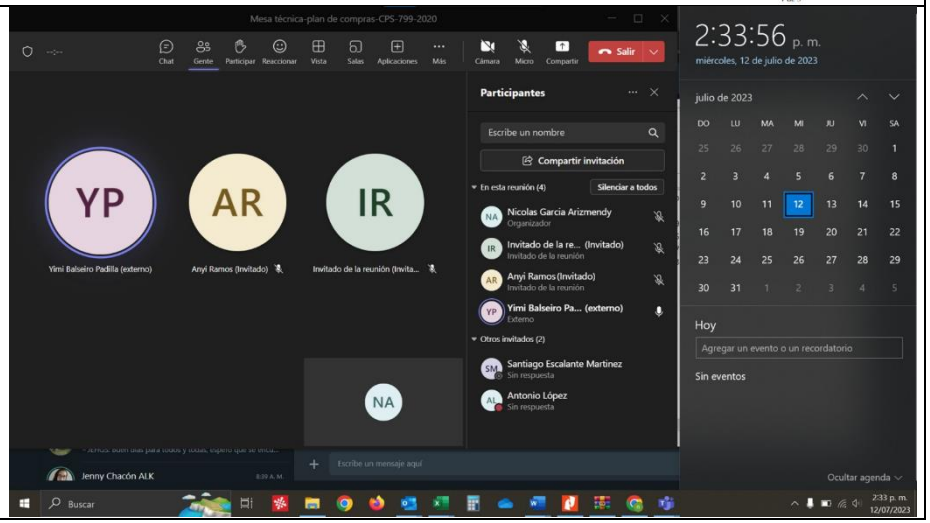
NOMBRE	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONALIDAD	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Santiago Escalante M									X	ALK- Reactivación	Santiago.Escalante@gobiernobogota.gov.co	3008801773	
MARIO A. Rivera										CORPOGRESO	mario.rivera@corprogreso.com	3144048859	
Sandra Alvarez										Corprogreso	sandra.alvarez@corprogreso.com	3153517991	

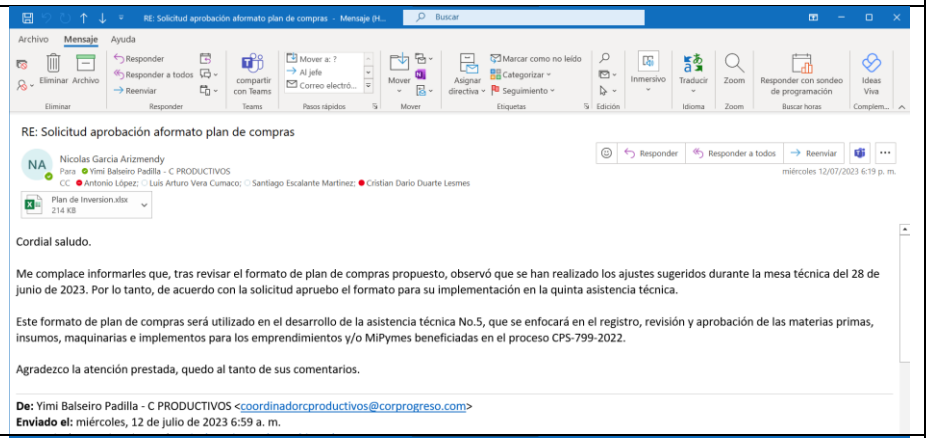
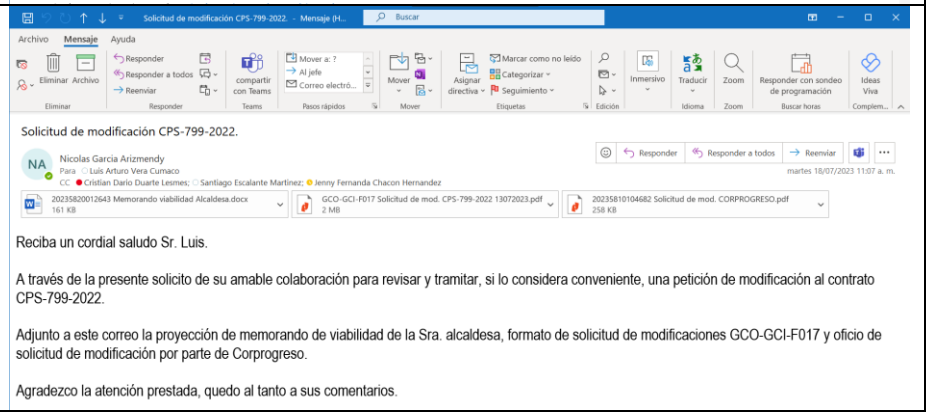
NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
1 de 3

Fecha	Actividad	Evidencia
12/07/23	Se acompaño a los talleres magistrales en marketing y ecommers realizados por el operador, con el objetivo de verificar su contenido y calidad.	
12/07/23	Se desarrolló una mesa técnica con la coordinación del proceso, con el propósito de orientar y brindar recomendaciones al equipo de profesionales en la formulación del plan de compras con los beneficiarios del proceso.	

Fecha	Actividad	Evidencia
12/07/23	Se reviso y aprobó el formato del plan de compras el cual tiene el objetivo de recopilar la descripción de los implementos y/o materias primas de los beneficiarios.	
18/07/23	Se hizo entrega a la supervisión del contrato los documentos pertinentes a la solicitud de modificación contractual, conforme a los ajustes sugeridos por el área de contratación de la alcaldía, esto con el propósito de poder compensar la baja participación que tuvieron las MiPymes en la convocatoria del proceso.	

Corprogreso, presentó a la entidad los siguientes documentos, los cuales soportan la cuenta de cobro del periodo informado:

• Contrato CPS-799-2022
• Acta de inicio del contrato CPS-799-2022
• Informe de actividades en el formato F-110 de los meses ejecutados.
• Carpetas con los soportes del cumplimiento de las obligaciones específicas
• Informe Técnico de la ejecución del contrato
• Informe Financiero de la ejecución del contrato
• Certificado del cumplimiento de los aportes a la seguridad social del operador
• Factura del periodo de cobro
• RUT y RIT
• Certificado expedido por la DIAN de autorización de facturación
• Certificación Bancaria

Además, se verificó el cumplimiento de los compromisos habilitantes y ponderables, establecidos en la licitación pública FDLK-LP-014-2022, para la selección del contratista.

- **Habilitante técnico.** El contratista soporta la continuidad de (1) coordinador, (2) profesionales y (2) técnicos. Para dar cumplimiento a este requisito comparte planillas de pago de seguridad social de cada persona contratada para la ejecución de este contrato.

- **Habilitante ambiental.** El contratista comparte certificado de cumplimiento de buenas prácticas ambientales, teniendo en cuenta la guía de contratación sostenible de la secretaría distrital de gobierno.

- **Criterio ponderable.** El contratista soporta la vinculación y permanecía de al menos el 60% del recurso humano contratado, Para dar cumplimiento a este requisito, comparte certificados de residencia de la localidad de Kennedy de los contratados.

- **Criterio ponderable.** El contratista presentó documentos que constata la vinculación de un trabajador en condición de discapacidad, certificado emitido por el ministerio de trabajo el 26 de enero de 2023, Con lo cual, mantienen en las condiciones que permitieron asignar el puntaje de este criterio.

- **Criterio ponderable.** La destinación de un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40%) del total del personal requerido para el cumplimiento del Contrato. Para dar cumplimiento a este criterio ponderable, el operador presenta planilla de parafiscales de enero a mayo de 2023; con lo cual se pudo verificar que por lo menos el 40% del personal del equipo de trabajo del contrato es de origen colombiano.

- **Criterio técnico.** Ofrecer sin costo para la Entidad una jornada adicional de capacitación teórico - práctica general en e-Commerce, complementaria a las asistencias técnicas programadas; que tenga como mínimos: presentación de producto, estrategias y canales de comercialización, divulgación digital, pagos online y redes sociales; entre otros. Para ello, el oferente se coordinará con el supervisor y/o apoyo a la supervisión para definir los detalles de la capacitación, y si será presencial o virtual.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial	$ 1.510.618.583
Valor Adición No. 1 (si aplica)	No se han realizado adiciones
Valor Total	$ 1.510.618.583
Pago No. 1	$ 226.592.787
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$ 1.284.025.796

						Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6		
No	**Entregable**	**Cant.**	**Unidad de medida**	**Valor unitario incluyendo IVA**	**Total**	**18 ene -17 feb**	**18 feb -17 mar**	**18 mar -17 abr**	**18 abr -17 may**	**18 may -17 jun**	**18 jun -17 jul**	**Saldo pendiente por ejecutar**	**Observaciones**
1	Coordinador general del proyecto (Profesional Universitario II)	1	1 persona por 8 meses	$ 6.048.510	**$ 48.388.082**	$ 6.048.510	$ 6.048.510	$ 6.048.510	$ 6.048.510	$ 6.048.510	$ 6.048.510	**$ 12.097.022**	
2	Profesional Universitario I	2	2 persona por 8 meses	$ 4.165.000	**$ 66.640.000**	$ 8.330.000	$ 8.330.000	$ 8.330.000	$ 8.330.000	$ 8.330.000	$ 8.330.000	**$ 16.660.000**	
3	Profesional Universitario I Desarrollo de Fases de la I a IV	2	2 persona por 6 meses	$ 4.165.000	**$ 49.980.000**	--------	-------	$ 8.330.000	$ 8.330.000	$ 8.330.000	$ 8.330.000	**$ 16.660.000**	
4	Profesional Universitario I Desarrollo de Fases de la I a IV	2	2 persona por 6 meses	$ 4.165.000	**$ 49.980.000**	--------	-------	$ 8.330.000	$ 8.330.000	$ 8.330.000	$ 8.330.000	**$ 16.660.000**	
5	Técnico I transversal	2	2 persona por 8 meses	$ 2.737.000	**$ 43.792.000**	$ 5.474.000	$ 5.474.000	$ 5.474.000	$ 5.474.000	$ 5.474.000	$ 5.474.000	**$ 10.948.000**	
6	Técnico I transversal entrega de bonos	4	4 persona por 3 meses	$ 2.737.000	**$ 32.844.000**	--------	-------	--------	-------	-------	$ 10.218.132	**$ 22.625.868**	

Luis Arturo Vera Cumaco
Profesional universitario. Código 219-15
Supervisor

Nicolás García Arizmendy
Profesional de apoyo inversión local
Apoyo a la supervisión

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 230 **Interno:** 1819 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2023 **Fecha ingreso:** 13 septiembre 2023
Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 7992022 **Fecha doc. soporte:** 13 septiembre 2023
Proveedor: NIT 830021593 CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SO
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 4109 **Fecha doc. remisión:** 24 agosto 2023
Encargado de bodega: DIEGO FERNANDO BATERO MANSO **Dependencia solicitante:** 1208320000000 ALMACEN
Observaciones: RADICADO : 20235810135292. CONTRATO : CPS-799-2022. FACTURA : FEL 4109.

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	4232	BONOS	UNIDAD	67	1-5-10-90-01	5.800.000,00	388.600.000,00
		BONOS PARA MIPYMES	BONOS PARA MIPYMES		UND		
2	4232	BONOS	UNIDAD	77	1-5-10-90-01	2.800.000,00	215.600.000,00
		BONOS PARA EMPRENDIMIENTO	BONOS PARA EMPRENDIMIENTO		UND		
						Total elementos de consumo:	**604.200.000**

DIEGO FERNANDO BATERO MANSO
Responsable recibe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 08 ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 222
Estado Egreso: APROBADO
Vigencia Egreso: 2023
Fecha Egreso: 13 septiembre 2023
Documento soporte: ACTA
Numero Doc Soporte: 1
Vigencia Doc: 2023
Fecha Doc Sop: 13 septiembre 2023
Funcionario solicitante: 1026289661 Nicolas Garcia Arizmendy
Dependencia solicitante: 1208310000000 JURIDICA FDL
Encargado de bodega: 1033686550 Diego Fernando Batero Manso
Observaciones: Elementos Correspondientes Al Contrato Cps-799-2022 Factura 4109

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
4232	BONOS	UNIDAD	67	5.800.000,00	388.600.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	77	2.800.000,00	215.600.000,00
				Total:	**604.200.000**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Diego Fernando Batero Manso
Responsable Entrega

Nicolas Garcia Arizmendy
Responsable Recibe

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14909241218

(415)7707212489984(8020) 000001490924121 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 2 1 5 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORPROGRESO .

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 53 A 22 57

42. Correo electrónico facturaelectronica@corprogreso.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 7 2 1 1 1 8 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	1 9 9 5 1 1 1 6	8 7 9 0	2 0 1 7 1 0 1 7		8 2 3 0	8 5 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 18 / 15 : 10: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GARZON SANTOS LUZ ANGELA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14909241218

(415)7707212489984(8020) **000001490924121 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 2 1 5 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	5 3 2	
73. Fecha	1 9 9 5 1 1 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 4 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	4 3 5 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 5 1 1 1 6	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14909241218

(415)7707212489984(8020) **000001490924121 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 2 1 5 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 7 0 4 1 8		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 1 2 0 1 6 1		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
GARZON	SANTOS	LUZ	ANGELA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	1 9 9 7 0 4 1 8		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 9 8 5 8 0 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
GARZON	SANTOS	MARBY	GISELA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14909241218

(415)7707212489984(8020) **000001490924121 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 2 1 5 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 1 2 0 1 6 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARZON	SANTOS	LUZ	ANGELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 5 1 1 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 1 9 8 5 8 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARZON	SANTOS	MARBY	GISELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 1 1 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 1 6 1 2 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANTOS	GARZON	JORGE	EFREN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 0 0 1 1 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 0 9 0 2 1 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SANTOS	GARZON	ROSA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 0 0 1 1 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14909241218

(415)7707212489984(8020) **000001490924121 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 2 1 5 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 5 2 7 9 3 0		7 0 3 9 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RAMIREZ	TRIANA	JOSE	EUGENIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 7 0 3 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14909241218

(415)7707212489984(8020) **000001490924121 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 2 1 5 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento 8 7 9 0	

162. Nombre del establecimiento: CORPROGRESO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 53 A 22 57

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 8 2 5 9 4 3	2 0 1 7 0 6 0 2	
168. Teléfono: 2 1 1 1 8 8 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:16/02/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830021593	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION EL DESARROLLO

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 53A 22 57 Teléfonos: 2111889

Dirección electrónica: asistentecontable@corprogre Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 2: 72202 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 3: 74901 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como consultoría profesional (incluye actividades de periodistas)

Actividad 4: 8559 - Otros tipos de educación n.c.p.

Actividad 5: 8899 - Otras actividades de asistencia social n.c.p

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
15/11/2019	C.C.	52120161	LUZ ANGELA GARZON SANTOS	REPRESENTANTE LEGAL
19/09/2019	C.C.	80527930	JOSE EUGENIO RAMIREZ TRIANA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD